

La Almudaina

1933

Domingo 11 de Junio

PRECIOS DE ABON.

	Pesetas
En mes	5'25
Extranjero (trimestre)	10'75
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'15

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

COMENTARIOS LEVES

Ramón Llull en el Hotel Ritz

"De natali parvuli pueri Iesu". Si no fuera una profanidad atribuir a nuestro asceta austero y humildísimo, una vanidad toda pgn diría que él, bien así como Horacio, complacía en ser acariciado por manos suaves y ser leído por ojos ingénuos.

Cuando en el otoño de 1298, cerca de la ciudad de París, Ramón hubo terminado el "Arbre de Filosofia d'amor" presentó a la Dama de amor y la Dama y Ramón lo llevaron a París a los grandes señores y maestros y a sus escolares, a todos los cuales suplicaron que en el "Arbre" pusieran los ojos y quisieran retenerle a fin de que fructificase para los buenos y verdaderos amadores. Y si en algo hubiese errado Ramón contra el verdadero amor y su Amado, suplicaba a los honrados señores y maestros que lo enmendasen según su filosofía de amor y su saber. Y con cuanto encarecimiento y ahínco podía suplicaba a su Amado que tomase el libro en su guarda a fin de que por medio de aquel libro fuese servido y honrado por muchos y buenos amadores, los cuales a la vez fueran buenos y valerosos combatientes contra el amor falso que es amor contrario del amor de Dios. Y la Dama de amor dijo a Ramón que presentase la Filosofía de amor "en latín al muy noble, señor, sabio y buen rey de Francia; y en lengua vulgar a la muy noble, sabia y buena reina de Francia" para que lo multipliquen en aquel su reino, en honor de Nuestra Señora Santa María que es la soberana Dama de Amor.

Es de saber que esta noche, sabia y buena reina de Francia que más que en el márcido latín medieval, indócil a la pluma febricitante del Doctor que ignoraba gramática; prefería oler en su fresco perfume nativo, como una flor mojada en su propia aljofar, el frondoso y esbelto árbol de amor luliano, era la reina doña Juana de Navarra, nuera de doña Isabel de Aragón y mujer de Felipe el Hermoso, la cual según la expresión de un cronista contemporáneo tuvo todo el mundo encadenado por los ojos, por los oídos y por el corazón, pues era igualmente bella, buena y elocuente.

Y de regreso de París, detuvo Ramón en Barcelona el pie alado. Y aquí escribió el "Libre d'Oració" a petición de don Jaime de Aragón, "humilde rey de alta corona", y de su consorte doña Blanca de Anjou a quien, dice el cronista Ramón Muntaner, había tomado por esposa el más gracioso, cortés, sabio, valiente y cristiano monarca que en el mundo hubiera. Jamás habíase unido tan concertada pareja de marido y de mujer; Ella era fuente de gracias y cumplimiento de bondades. Las gentes de Cataluña y de Valencia llamábanla, lo diré con las sabrosas y eficaces palabras medievales: "Santa Regina, Madona Blanca de santa pau, que santa pau i bonaventura vingué per ella a tota la nostra terra".

Doña Juana de Navarra, en cuyas manos puso Ramón su "Arbre de filosofia d'amor". Doña Blanca de Anjou en cuyas manos depositó el "Libre de Oració". Ya no podía engastar sus obras en mejores diamantes.

Lorenzo RIBER

Barcelona 9 de Junio.

de Institutos, y un vocal designado por el ministro y cuatro oficiales de la Secretaría técnica del departamento.

La junta tendrá la facultad de proponer al Ministerio de Instrucción Pública la agregación a aquella de las personas que considere convenientes para el cumplimiento de su misión.

Artículo 3.º La junta se constituirá dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», previa convocatoria de su presidente.

Artículo 4.º Serán atribuciones de dicha junta:

Primero. Organizar los establecimientos de segunda enseñanza que se precisen, creados por el Ministerio a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, y ampliar los ya existentes para atender a las nuevas necesidades que impone la aplicación de la ley citada.

Segundo. Organizar la preparación y selección del personal docente interino necesario para las enseñanzas de dichos centros.

Tercero. Organizar la instalación de los establecimientos de segunda enseñanza que se creen, llevando la gestión preparatoria de los contratos de alquiler y obras de adaptación de los edificios, como a la adquisición del material científico y escolar de tales centros.

Artículo 5.º Los distintos órganos de la Administración facilitarán a la junta los medios que ésta recabe para el cumplimiento de su cometido.

Artículo 6.º Con cargo a los créditos extraordinarios que voten las Cortes para hacer posible la obra encomendada a este Ministerio por la ley de 2 de los corrientes, se dedicará a los empeños de esta junta los medios que le sean necesarios, y hasta tanto no se aprueben dichos créditos, el Estado no contrae obligación alguna.

Artículo 7.º Los vocales a que se refiere el artículo segundo percibirán dietas por cada sesión que celebren, así como viáticos y gastos de locomoción en casos de necesitar desplazarse de Madrid.

LA CREACION DE LAS COMISIONES MIXTAS

Artículo 1.º Se crean en cada uno de los Ayuntamientos afectados por la sustitución, comisiones mixtas, encargadas de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza de cuantos estudios, previsiones y medidas se estiman necesarios para el exacto y oportuno cumplimiento de los preceptos legales mencionados.

Las comisiones mixtas de las capitales de provincias actuarán con el carácter de organismos de jurisdicción provincial, a los efectos que en este decreto se especifica.

Artículo 2.º Las comisiones mixtas provinciales de sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas se integrarán:

a) Por un inspector o inspectores de primera enseñanza, designado por la Dirección General, a propuesta, en



De la Exposición de Julio Ramis en el Círculo Mallorquín.—Grupo de distinguidas personas que asistieron a su inauguración

terna, de la respectiva junta de Inspección.

b) Por un profesor o profesora de la Escuela Normal del Magisterio primario de la provincia respectiva, designado en igual forma, previa propuesta en terna del claustro correspondiente.

c) Por dos vocales del Consejo provincial y otros dos del local, propuestos y designados en igual forma que los anteriores.

d) Por tres concejales que designará la Dirección General de Primera Enseñanza, en terna propuesta por los Ayuntamientos interesados.

Los Consejos provinciales y locales y los Ayuntamientos formarán tantas ternas de propuesta como vocales deban ser, respectivamente, designados.

Artículo 3.º Las comisiones mixtas provinciales, además de las funciones que se les encomiendan especialmente por este decreto, tendrán a su cargo la vigilancia de las actuaciones correspondientes a las comisiones mixtas de carácter exclusivamente municipal.

Artículo 4.º Serán presidentes de las comisiones mixtas provinciales los vocales que éstas elijan de entre sus miembros. Designarán igualmente los vocales que hayan de ejercer las funciones de secretarios.

Artículo 5.º En el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», serán enviadas a la Dirección General de Primera Enseñanza las propuestas de designación de vocales correspondientes a las juntas de inspección, escuelas normales del Magisterio primario, Consejos provinciales y Ayuntamientos interesados.

Artículo 6.º En el caso de que algún Ayuntamiento renunciase, de hecho, a proponer, en el plazo señalado, los concejales que habrían de ostentar su representación en las comisiones mixtas provinciales, el Ministerio de Instrucción Pública se reserva el derecho de conferirla a las personas que en cada localidad tenga a bien designar.

Artículo 7.º Cuando por el número considerable de localidades a que en una misma provincia afecte la sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas o por otras causas igualmente estimables, convenga aumentar el número de representantes de la inspección profesional en las comisiones mixtas provinciales, éstas elevarán a la Dirección General, con toda urgencia, la oportuna propuesta, acompañada de las ternas correspondientes, que previamente deberán solicitar de la junta de Inspección.

Artículo 8.º En tanto que la Dirección General de Primera Enseñanza no disponga lo contrario, los inspectores vocales de las comisiones mixtas quedarán relevados de todo servicio ajeno a las funciones que en tales organismos desempeñen. A tal efecto, las juntas de Inspección organizarán transitoriamente los servicios genera-

les a su cargo, en forma que puedan quedar debidamente atendidos.

Artículo 9.º Las comisiones mixtas de carácter exclusivamente local estarán integradas:

a) Por el maestro y la maestra nacionales más modernos de la localidad respectiva.

b) Por dos concejales, designados directamente por el Ayuntamiento.

c) Por un representante de los padres de familia de la localidad, designado por la Dirección General de Primera Enseñanza, a propuesta, en terna, de la Alcaldía correspondiente.

Artículo 10.º En el caso de que algún Ayuntamiento renunciara de hecho a designar los dos concejales que deben formar parte de la comisión mixta local, el Ministerio de Instrucción Pública se reserva el derecho de conferir la representación popular a las personas que en cada localidad tenga a bien designar.

Se entenderá que un Ayuntamiento renuncia a la representación que se le otorga cuando no la haya hecho efectiva en plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

Artículo 11.º Las comisiones mixtas provinciales quedarán inexcusablemente constituidas en el plazo de cinco días, a partir de la fecha en que haya tenido publicidad oficial los nombramientos de sus vocales.

De la constitución y de la designación de cargos, deberá darse cuenta mediante copias certificadas, de las actas, en igual plazo a contar de la fecha en que tales actos se hayan realizado.

Artículo 12.º El deber de iniciativa y convocatoria para constituir las comisiones provinciales corresponde al inspector vocal de las mismas.

Artículo 13.º Las comisiones mixtas locales quedarán provisionalmente e inexcusablemente constituidas en un plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este decreto en la «Gaceta de Madrid». A tal efecto, los vocales maestros de la comisión mixta darán comienzo a sus actuaciones en el plazo mencionado. La incorporación de los demás vocales se realizará automáticamente, a medida que sean designados.

Completa ya la comisión mixta, se procederá, sin más aplazamiento, a declararla definitivamente constituida y, en la misma sesión, se procederá al nombramiento de presidente y secretario.

Artículo 14.º Durante el período de constitución provisional de las comisiones mixtas locales actuará como presidente el vocal maestro.

Las actas de constitución provisional y definitiva serán enviadas, con to-

ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas

Secretos sobre la ley de Congregaciones

SE CREA UNA JUNTA CENTRAL PARA SU APLICACION. — COMISIONES MIXTAS EN LOS AYUNTAMIENTOS AFECTADOS POR LA ENSEÑANZA PRIMARIA

DE LA CREACION DE LA JUNTA CENTRAL

Artículo primero. Se constituye una junta encargada de organizar, bajo inmediata dirección del Ministerio de Instrucción Pública, cuanto se necesite con la aplicación de la ley

de Congregaciones y Confesiones religiosas, de 2 del actual, que afecten a la segunda enseñanza.

Artículo 2.º La junta a que se refiere el artículo anterior estará compuesta por un presidente, que será el ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; un vicepresidente y un secretario designado por dicho Ministerio, y los vocales que se expresan a continuación: los de la sección segunda del Consejo Nacional de Cultura, los miembros de la junta técnica de Inspección de Segunda Enseñanza, dos arquitectos, el presidente y el vicepresidente de la Asociación de Doctores y Licenciados, catedráticos



El ex-presidente del Gobierno griego señor Venizelos, y su esposa, contra los que se ha cometido un atentado en Atenas

motores
Siemens
Los más conocidos

da urgencia, al inspector jefe de la provincia. Este funcionario será el encargado de transmitirlos a la comisión mixta provincial.

Artículo 15. Son cometidos inmediatos confiados a la exclusiva responsabilidad de las comisiones mixtas de carácter local:

a) Estudiar la posibilidad de ampliación rápida y económica de los edificios en que actualmente se hallen instaladas las escuelas nacionales.

b) Informar urgentemente sobre la posibilidad de aumentar la matrícula real de las escuelas existentes, teniendo en cuenta no sólo las condiciones de los locales, sino también las garantías de una buena organización pedagógica del trabajo escolar.

c) Informar urgentemente sobre la posible, rápida y económica transformación de las escuelas unitarias actuales en graduadas, así como sobre la facilidad o dificultad de ampliar el número de secciones de las graduadas que ya existan.

d) Informar con la máxima urgencia, respecto del número de escuelas que, a su juicio, son necesarias para atender a las necesidades totales de la enseñanza, y las especiales que surgen por obra de la substitución, y de los locales con que se podría contar para llevarla a efecto.

e) Gestionar, en principio, y en el caso de que no se cuente con locales de libre disposición, la utilización y condiciones de arriendo de inmuebles en que pudieran establecerse nuevas escuelas.

f) Proponer, en relación con los locales y con las necesidades que han de remediarse, el régimen más conveniente—unitario o graduado— para las nuevas escuelas, así como el emplazamiento más favorable a la satisfacción de los intereses que se pretende servir.

g) Poner en conocimiento de la Dirección General de Primera Enseñanza cualquier rectificación que deba tenerse en cuenta a los efectos estadísticos.

h) Elevar a la comisión mixta provincial cuantas iniciativas meditadas y realizables le sugiera el conocimiento de la realidad local en que han de actuar.

Artículo 16. Las comisiones mixtas provinciales, además de los cometidos inmediatos enumerados en el artículo anterior, vendrán obligadas:

a) A vigilar, por medio de sus vocales inspectores, la actuación y celo desplegado por las comisiones mixtas locales, pudiendo acordar, al efecto, las visitas de inspección que, a su juicio procedan.

b) A asesorar a las comisiones mixtas locales en cuantos casos éstas su juicio, procedan.

c) A poner en conocimiento de la Dirección General de Primera Enseñanza, con la máxima diligencia, cuantas dificultades surjan en la aplicación de las medidas que se dicten en ejecución de la ley, en la actuación de las comisiones mixtas de carácter local o en cualquier clase de incidentes, resistencias o problemas en torno de la substitución.

d) A estudiar, teniendo en cuenta las circunstancias de carácter local, las condiciones de los edificios escolares existentes, el posible apoyo de las corporaciones municipales, etc., las modificaciones o adiciones rápidas y económicas que pudieran introducirse para posibilitar la organización de un sistema de escuela duplicada en forma tal que, sin disminuir sensiblemente la duración de la jornada escolar reglamentaria, pudiera lograrse, no sólo la duplicación de la matrícula, sino preferentemente el mejoramiento del trabajo pedagógico mediante una adecuada distribución alternativa del espacio que estén enclavadas las escuelas cas de laboratorio y el juego libre.

Para estos estudios concretos en toda la provincia, así como para cuantos informes de igual naturaleza técnica estime necesarios, la comisión mixta podrá requerir el concurso circunstancial de los inspectores profesionales que tengan a su cargo las zonas en que estén enclavadas las escuelas objeto de proyecto de duplicación.

Artículo 17. Las comisiones mixtas provinciales y locales quedan revestidas de la personalidad oficial necesaria para gestionar el auxilio moral y económico de los ayuntamientos en pro de la obra de laicismo escolar emprendida por la República.

Artículo 18. En el caso de que alguna comisión mixta de carácter provincial o local no actuase con el celo y con la lealtad obligados, el

ministerio de Instrucción Pública, oída la inspección central e informe de ésta, podrá acordar su inmediata disolución, substituyéndola por otra de libre nombramiento, sin perjuicio de exigir en cada caso las responsabilidades a que hubiere lugar.

Artículo 19. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes queda autorizado para adoptar cuantas resoluciones estime precisas para la mejor ejecución de lo dispuesto en este decreto.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para CAMPO Y PLAYA

Crónica de Sport

FUTBOL

TORNEO COPA S. PEDRO

El próximo domingo día 11 a las tres de la tarde en el campo del La Salle (antes España), se disputará el tercer partido correspondiente a este torneo entre los equipos Miramar y Sportman F. C.

La entrada al campo será libre.

FEDERACION BALEAR DE FUTBOL.—NOTA OFICIOSA

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que se han puesto a la venta las fichas correspondientes a la temporada 1933-34 las cuales se venderán al precio de 3 pesetas las de primera categoría, dos las de segunda y una peseta para los demás clubs.

Para recoger las fichas es absolutamente indispensable hallarse al corriente de su cuota mensual.

Para fichar a los jugadores deben tenerse en cuenta las siguientes instrucciones:

Del 15 al 30 del actual, cada club solamente podrá fichar los jugadores que tenía inscritos la temporada pasada.

De uno al quince de julio, no se puede fichar a ninguna clase de jugador.

Del 16 de julio al 15 de septiembre, todos los jugadores quedan libres, excepto los que durante la segunda quincena de junio hayan firmado por su mismo Club y por tanto los Clubs pueden fichar a cualquier clase de jugadores.

También se previene a todos los Clubs que si el primero de julio tienen más de 100 pesetas, no podrán votar en la próxima asamblea.

La Federación Española ha acordado confirmar en todos sus puntos la resolución de esta Regional, desestimando por tanto el recurso in-

terpuesto por el árbitro don Julio González reclamando los gastos de asistencia facultativa por las lesiones producidas arbitrando un partido Manacor-Baleares.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que han sido admitidos por esta Federación los Clubs siguientes: Mediterráneo F. C., Unión Sportiva La Libertad y C. D. Levantino.

TORNEO «SOCIALISTA INDEPENDIENTE»

Calendario del torneo copas del partido «Socialista Independiente».

Grupo A.
Domingo junio 11, Republicano-Hispania.

Idem 18, Sportiva-Soledad.
Idem 25, Hispania-Nacional.
Domingo julio 2, Soledad-Republicano.

Idem 9, Nacional-Sportiva.
Idem 16, Soledad-Hispania.
Idem 23, Republicano-Nacional.
Idem 30, Hispania-Sportiva.
Domingo agosto 6, Soledad-Nacional.

Idem 13, Sportiva-Republicano.
Grupo B.
Domingo junio 11, Recreativo-Molinár.

Idem 18, Cultural-Levantino.
Idem 25, Paloma-Molinár.
Domingo julio 2, Recreativo-Cultural.

Idem 9, Levantino-Paloma.
Idem 16, Cultural-Molinár.
Idem 23, Recreativo-Levantino.
Idem 30, Paloma-Cultural.
Domingo agosto 6, Levantino-Molinár.

Idem 13, Paloma-Recreativo.

Fomento del Civismo

Hemos recibido la siguiente nota: «En extremo agradable y de refinado gusto artístico resultó la velada del 8 del corriente, dedicada a la música y a la poesía.

El espacioso salón-teatro de la calle de Burgos resultó insuficiente para la numerosa concurrencia. Y es que al solo anunciar la actuación de elementos tan distinguidos y conocidos en Palma como el poeta don Francisco Seguí, el violinista don Felipe Pons de Juanes, y de los amateurs del bel canto señorita Catalina Durán, señor Jaime Cruellas y señor Nemesio Marí, había despertado vivísimo interés que no quedó defraudado, tanto es así que todos ellos tuvieron que dar de plus alguna pieza, cosechando entusiásticos aplausos. Fuera de programa, el señor Félix Gómez, joven tenor catalán de brillante porvenir, cantó con bien timbrada voz y perfecta escuela la romanza de «La Dolorosa» y, en unión de la señorita Durán el

dúo de «Luisa Fernanda», siendo ambos ovacionados.

Todos los números fueron acompañados al piano con su peculiar maestría por el reputado profesor Cav. Doménico Rossi, alma de estos conciertos.

Cerró la simpática velada el O feón Republicano del distrito sexto, ejecutando con magnífico ajuste y riqueza de matices «L'Ampurdà», de Morera; «L'Emigrant», de Vives; «La dança Pairal» y, a petición del público la «Sardana Llevantina».

Alianza de labradores

El próximo Domingo día 18 de Junio, a las 10 de la mañana se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad de Palma la Asamblea Provincial de la Alianza de Labradores y de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Mallorca, en la que harán uso de la palabra, después de presentadas las Conclusiones sobre Arrendamientos, Reforma Agraria, Cooperativas, Producción de patatas y otras:

Don A. Galmés, Delegado Provincial y Presidente de la F. C. A. M. Señor Alegret, Presidente de la Cooperativa del Montepío de San Pedro de Barcelona.

Señor Coloma, Delegado de las Cooperativas de Consumo.
Don J. Sabaté, Presidente de la U. S. A. E.

Señor Calvet, Presidente de la «Unión de Rebaissaires».

Don Félix Gordón Ordás, Presidente de la Alianza de Labradores de España.

Las invitaciones para la entrada en el local pueden recogerse en Palma en la Delegación Provincial de la Alianza de Labradores, Calle Rubí, n.º 32, y en las demás poblaciones en el domicilio social de las Agrupaciones Locales.

De interés para los alumnos de las Normales

En la «Gaceta» se publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales que hayan sido aprobados en los tres cursos de cultura general podrán obtener el título de maestro de primera enseñanza, con iguales derechos que los reconocidos al plan de 1914, previas las condiciones que en este decreto se detallan.

Artículo segundo.—Antes de comenzar el curso de 1934-35, los claustros de las Escuelas Normales del Magisterio primario organizarán un curso oficial complementario de estudios, de carácter profesional, en el que podrán matricularse los alumnos que habiendo sido aprobados, en los tres cursos del plan transitorio de cultura, no obtengan plaza en el concurso oposición para ingreso en las escuelas normales.

Artículo tercero.—Las disciplinas a cursar con carácter oficial por los alumnos de referencia serán las siguientes:

Pedagogía (diaria), historia de la pedagogía (alternativa), legislación escolar (bisemanal) y prácticas de enseñanza.

Artículo cuarto.—El curso de prácticas de enseñanza para estos alumnos dará comienzo en primero de octubre y terminará en la misma fecha en que se inicie la vacación de verano en las escuelas nacionales, sin más solución de continuidad que las impuestas por el calendario escolar primario de la localidad respectiva.

El examen de esta disciplina quedará por tanto aplazado hasta la convocatoria de septiembre de 1935.

Artículo quinto.—Los claustros de las Escuelas Normales del Magisterio primario quedan autorizados para incorporar a los estudios profesionales enumerados en el artículo tercero, otros que a su juicio puedan completar la orientación pedagógica de los alumnos.

Artículo sexto.—La declaración de aptitud o ineptitud de los alumnos de este curso complementario, excepción hecha de las prácticas de enseñanza, se hará previas las pruebas que los claustros acuerden.

Artículo séptimo.—La dirección general de primera enseñanza dictará en el momento oportuno las disposi-

ciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

LIRICO


HOY a las 3.30 tarde

John Gilbert

en

LEJOS DE BROADWAY

Y



TOTALMENTE HABLA EN ESPAÑOL

Martes — Estreno

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD

por

JEAN HARLOW y WALTER HUSTON

y reposición de

Su última Noche

(en español)

Ernesto Vilches
María Alba
Juan de Landa

Gu sillo de verano para Bachilleres

Asignaturas: Latín y otras
Información A. Miró, Sindicato 133, 1.º.

FLY-TOX

MATA

MOSCAS, POLILLA, CHINCHES, MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS ETC.

Copas Sport y Objetos para regalo

Abanicos y carteras Señora

Precios limitados

Perfumeria INGLESA

Cadena, 6 Teléfono 7701

Padre e hijo

con inmejorables referencias, bien relacionados en fábricas, comercios, etc., de Cataluña, interesan Agencia de manufacturas y Productos Mallo-quina; para ventas todo Cataluña; viajes Auto y Tren. Ofertas y condiciones, calle Tallers, 64, Barcelona. G. P.

Compraría

Casa de recreo o finca bien situada, con facilidades de comunicación a Palma. Puede estar por los alrededores o bien por Sóller, Pollensa u otro punto pintoresco. Abstenerse intermediarios. Trato directo. Ofertas por escrito a esta Administración.

SE VENDE

Aparato para explotar, asunto nuevo en publicidad. Grandes beneficios. Razón en esta Administración.

EN BARCELONA

tendrá pensión, exc. comida, calefacción central, agua cte., tef.º Servicio Hotel en la Gran Pensión, Casanova 48, jto. Universidad, a 9 Ptas. día 16 matrimonio. Enseñando este anuncio 10/6 Dcto.

Linea de Navegación Catalano - Balear

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de PALMA, BARCELONA y viceversa.

Admitiendo carga de todas clases

VAPOR «SAN EDUARDO»

VELOCIDAD 12 MILLAS

Salidas de Palma: Lunes y Jueves a las 7 de la tarde
Salidas de Barcelona: Martes y Viernes a las 7 de la tarde

Consignatarios: PIJOAN & GALVES S. L.

Barcelona: Paseo de Colón 24 Palma de Mallorca: P. East illo 3-1.º

DELEGADO: Jaime Rigo Teléfono 2063

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen



El enfermo del estómago hueye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

SOCIEDAD

Llegaron de Barcelona en la motonave "Ciudad de Barcelona" don Bartolomé Planas, don L. Riera, don P. Cardena, don J. Beaufort, don José Balaguer, don J. Vadell, don Pedro Seguí, don J. Guerta, don Damián Busquets, don J. Barro, don Antonio Hernández, don J. Salva, don M. Estades, don Villalonga, don José Serrabán, don E. Martínez y don Ramón...

Llegaron en la motonave "Cibiza" don Victoriano Dumanj, don J. Cereza, don Juan Jorge Cabré y don J. Sánchez.

El paisano don Jerónimo Torres Cladera a una edad relativamente avanzada ha terminado simultáneamente la de médico-cirujano en el hospital de Cádiz agregado a la Universidad de Odontólogo en la escuela de Madrid.

El Sr. Torres se propone instalar una clínica en su pueblo con instrumental completo.

La familia Estarellas Moner y para don Guillermo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Angelita Alfaro hija del comandante de Infantería, don Enrique Alfaro.

El vapor correo de Barcelona llegaron el Teniente don Carlos Pascual del Rey de Zuzuarregui y su esposa doña Bordaiba.

La familia Estarellas Moner y para don Guillermo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Angelita Alfaro hija del comandante de Infantería, don Enrique Alfaro.

En Madrid recibieron por primera vez de los Angeles, los niños María Ferrer y Fernando Weyler, hijos menores del Sr. Duque de Rubí y nietos de la vida fué Capitán General, el Hijo de Mallorca don Valeriano.

Pasado unos días en Mallorca y anclados en Barcelona y Madrid los señores que forman el Comité Mixto de Organización de Transportes, lo que nos ha ocasionado de saludar a los señores Aníbal y Albar, Jefes de los servicios de Correos, Maestros y Diez de los servicios de Correos, y Bravo, Consejero Administrativo de la Compañía del Norte de España, han realizado interesantes excursiones por los más bellos paisajes de nuestra isla, acompañados del Director Gerente de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes y del Secretario del Fomento del Gobierno don Francisco Vidal Sureda.

Los exámenes efectuados en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, obteniendo la calificación de sobresaliente el Sr. Ingreso, 1.º y 2.º Curso de solfeo y la aplicada niña de nueve años hija del Sr. Ingreso, 1.º Maquinista del Buque de la Compañía Arrendataria de Buques don Emilio Gascón preparada por la distinguida profesora Srta. Carmen Delgado.

Se embarcaron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Barcelona" don Bartolomé Planas, don Antonio Vila, don José Sellés, don Lorenzo Riera, don Enrique Díaz, don Martín Abad, don Pedro, don José Ponte, don José Balaguer, don Corlas Vázquez, don Antonio Mas, don Zaforteza y don Priamo Villalonga.

Se embarcaron el Ayudante del comandante Márquez, don Manuel La Hera y el comandante de la Guardia Civil don Jaime y su hijo Paquita.

El marco SIREN

Las mujeres pueden ejercer el cargo de procurador de los Tribunales

El ministro de Justicia se ha dado el siguiente decreto:

de la igualdad de los sexos, admitido ya por la República, antes de ser promulgada la Ley fundamental, en varias disposiciones, entre otras, en el decreto de 29 de abril de 1931, que reconoció el derecho de las mujeres a tomar parte en oposiciones a Notarías y Registros de la Propiedad y a ingresar en los respectivos Cuerpos.

Ha surgido la duda de si las mujeres pueden o no ejercer hoy el cargo de procurador de los Tribunales. Los preceptos claros y terminantes de los citados artículos de la Constitución y el precedente que constituye el decreto de 13 de mayo de 1932, imponen la solución afirmativa.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Podrán las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñar el cargo de procurador de los Tribunales, lo mismo que los varones.

Artículo segundo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.

Dado en Madrid, a...

Accidente en unas obras

La Benemérita del puesto de Pollensa comunica al señor Gobernador que trabajando en las obras que en el campo de deportes de aquella localidad se realizan por cuenta del vecino de Sóller de Antonio Galmés, sobre las 15 horas del día 8 tuvo la desgracia de caerse desde una escalera el vecino Rafael Sastre Cifre, de 16 años, quien fué inmediatamente recogido después del percance por sus compañeros y conducido a su domicilio. Asistido por el médico don Miguel Bisbal manifestó, éste, que el paciente sufría contusión en el hombro derecho y hematoma en el parietal del mismo lado y síntomas de hemorragia cerebral, de pronóstico grave.

En S'Aigo Dolça

El programa que se celebrará hoy domingo en este Balneario es de once y media a una y media de la tarde un concierto a cargo de la aplaudida orquesta «Red Star Band», por la tarde a las seis un baile en la pista, que como en temporadas anteriores promueve verse concurridísimo y por la noche a las diez una verbena de moda, amenizada por la antes citada orquesta y como de costumbre habrá al terminar un servicio especial de tranvías.

Para el próximo jueves se anuncia el debut de los «Espectáculos Sibaritas».

Curados en la Casa de Socorro

Francisco Noguera, de 23 años, herida en un ojo, con un vaso.
Francisco Ribas, de 15 años, quemaduras en el pecho, con una plancha.
Bartolomé Pons, de 44 años, herida en una pierna, por caída, trabajando.
Antonio Jaume, de 9 años, esguince en la muñeca izquierda, por caída en una zanja.

Salón Mallorca

Hoy domingo De 3'30 a 11'30
Ultimo día de la hermosísima película de gran éxito

El Secretario de Madame

Película EN ESPAÑOL de bailes y cantos andaluces
Otras películas sonoras

CINE ORIENTAL

HOY DOMINGO DESDE LAS TRES Y MEDIA
IDEAS JOVENES SIN ESCUDO NI BLASON
Y una cómica.

Mañana Lunes desde las 3 y media.—LA LEY DE RELAMPAGO.—Tercera Jornada de EL SECRETO DE UN TESORO y una cómica.

Angela Vich, de 36 años, quemaduras en las manos, con alcohol.
Guillermo Alemany, de 29 años, esguince en un pie, trabajando.
José Valls, de 18 años, herida en el brazo izquierdo, con una lata.
Antonia Crespo, de 7 años, herida en la frente, por caída.
Miguel Frau, de 77 años, herida en una pierna, trabajando.
Miguel Roser, de 51 años, herida en el occipital y contusión en la pierna izquierda, por caída de un carro.
José Navarro, de 5 años, herida en la cabeza, por pedrada.
Jaime Gomila, de 9 años, contusión en un ojo, con una lata.

Política local

CONFERENCIA

Hemos recibido la siguiente nota: «Hoy domingo a las ocho y media de la noche, en el local del Centro de «Acció Republicana» del Molinar, situado en la calle de Xadó, número 24, el concejal don Bernardo Jofre, ex Alcalde de Palma, dará una conferencia versando sobre el tema: «Consideracions polítiques d'actualitat».

Al acto se invita a todos los afiliados al partido y simpatizantes.»

Noticias varias

BAILE EN EL CASAL CATALAN.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará un baile amenizado por la renombrada Orquesta Mallorquina. Todos los concurrentes serán obsequiados.

Esta noche no toserá Vd. si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales o gripales, es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de la glotis, inflamada, se sucede un ataque espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio, determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración cuando no en pulmonía con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna tras estudios continuados, ofrece a los afectados, a los atacados de gripe, un sencillo y sin igual remedio, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos cicatrizantes, que hasta hoy fueron desconocidos, y cuyas virtudes curativas de la tos, son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aún cuando todos los tratamientos hubiesen fracasado. A este conjunto de sustancias balsámicas llamanlo Thus Serum. Por su virtud, si hoy mismo antes de acostaros tomáis una cucharadita de este prodigioso Thus-Serum, vuestro sueño será reparador, la tos estará vencida.

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para devolver al cabello su color natural, la siguiente receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.
«Orlex» no tiñe el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, habiéndose en toda farmacia perfumería o peluquería»



el que exige
MARTINI & ROSSI
Saborea el mejor vermouth
Paga lo mismo.
Y encuentra con frecuencia monedas de **ORO y PLATA**



El que no exige
MARTINI & ROSSI
No gusta la primera marca.
Paga lo mismo.
Y jamás encontrará moneda regalo

EXIJA siempre «botellines MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy, se proyectará por última vez la grandiosa producción «El Geulmouna», «Mercader de arena», basada en el interesantísimo y grandioso drama de G. André Cuel.

Como complemento se proyectará la deliciosa cinta «S. M. el amor», interpretada por Annabella, Roger Treville y Prince (Salustiano).

Por ser el programa de excesivo metraje las sesiones empezarán a las tres de la tarde.

Para mañana lunes se anuncia una gran reprise.

Se trata de la deliciosa comedia «La condesa de Montecristo», una de las más grandes interpretaciones de la gran estrella alemana Brigitte Helm.

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro de tres y media tarde a doce noche se proyectará la superproducción titulada «Lejos de Broadway», interpretada por John Gilbert.

También se proyectará la película totalmente hablada en español titulada «La mujer X», interpretada por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

Dicho programa se proyectará hasta mañana lunes.

Para el próximo martes a las tres y media se anuncia el estreno de la gran producción titulada «El monstruo de la ciudad», film que viene precedido de mucho renombre.

Como complemento de programa dicho día se reprisarà la producción totalmente hablada en español titulada «La última noche», interpretada por Ernesto Vilches, Juan de Landa, María Alba y Conchita Montenegro.

CINE ORIENTAL

Para hoy se anuncian las últimas proyecciones de las celebradas películas «Ideas jóvenes» y «Sin escudo ni blasón».

Para mañana lunes se anuncia la tercera jornada de la celebrada serie «El secreto de un tesoro», completando el programa la interesante película «La

LEY DE RELAMPAGO

y una cómica en dos partes.

CINE MODERNO

Hoy se proyectarán por última vez las producciones «La pecadora», por Kay Francis, Kay Johnson y Charles Bickford, y «Flor de pasión», por Adolph Menjou, Constance Bennett y Robert Montgomery.

Mañana lunes se estrenarán en este salón, la producción de Frank Borzage, el realizador de «El séptimo cielo», que ha dado a la pantalla otra obra maestra «Marido y mujer» totalmente hablada en español por Jorge Lewis, Conchita Montenegro, Rosita Granada y José Nieto. Además se proyectarán interesantes películas como complemento.

RIALTO

Hoy se proyectan por última vez las películas «Conducta desordenada», interpretada por Spencer Tracy, Sally Eilers y El Brendel, y «El valle de la sorpresa», por George O'Brien.

Para mañana lunes se anuncia el estreno de las producciones Fox tituladas «Amor peligroso», por Warner Baxter, y «Pasado mañana», interpretada por el galán Charles Farrell.

SALON MALLORCA

Hoy domingo, de tres y media a once y media se proyectará un interesantísimo programa.

La película artística, de lujosa presentación y de una atracción irresistible «El secretario de Madame» con música deliciosa.

Una película en español de cantos y bailes andaluces.
Una película de pesca y dos variedades sonoras.

CINE BORN

Para hoy anuncia este cine, las últimas proyecciones de la magna superproducción hablada en español «Remordimiento».

Para mañana lunes se anuncia el reprise de las magníficas películas «El Est Charmant» interpretada por Henry y Garat y la simpática Meg Lemonnier, y «El más audaz» interpretada por Fredric March y Cay Francis.

Jurados Mixtos de Trabajo

MONTES DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORRO

Habiéndose verificado el escrutinio de las elecciones celebradas para la designación de los Vocales de la Sección de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas, de esta provincia, ha dado el siguiente resultado:
Vocales patronos efectivos.— Don Miguel Rosselló Alemany y don Francisco Socías Ferragut.
Vocales patronos suplentes.— Don Jacinto Feliu Blanes y don Ramón Ferragut Sbert.
Vocales obreros efectivos.— Don Jo-

sé Forteza Fuster y don Antonio Albertí Torrents.

Vocales obreros suplentes.— Don Mariano Ramis de Ayreñor y don Andrés Ripoll Torrents.

DESPACHOS Y OFICINAS

Habiéndose verificado el escrutinio de las elecciones celebradas para la designación de tres Vocales patronos efectivos y tres suplentes del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de esta provincia, ha dado el siguiente resultado:
Vocales efectivos.— Don Gabriel Ramis Mut, don Andrés Buades Ferrer y don Ignacio Palmer Riera.
Vocales suplentes.— Don Antonio Bonnin Humbert, don Narciso Canals Casals y don Vicente Aguiló Esbert,

Audiencia

CAUSA POR INJURIAS A UN MINISTRO

Ayer por la mañana, se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, con inter. enc. ó del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Pedro Antonio Bauzá Servera, acusado del delito de injurias a un ministro.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Maseres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

El señor Fiscal refería los hechos diciendo que, en el periódico que se publicaba en esta ciudad, con el título «Nuestra Palabra» co respondiente al día 20 de septiembre del año 1931, se inseró un artículo que bajo el título «El Terror Blanco en la República Española», El fantasma de Primo de Rivera preside las fechorías del Gobierno provisional.

Y aun cuando se ha pretendido que su autor es un tal Miguel Otero, es lo cierto que tal extremo no sólo no se ha evidenciado, ni menos justificado, por principio de prueba alguna, siendo el Director del referido periódico el procesado.

Apreciaba en contra del procesado la agravante de reincidencia.

La defensa en las suyas negaba las correlativas del señor Fiscal, por entender que el procesado no era responsable del delito que se le imputaba.

El procesado en su declaración dijo que si efectivamente el día de autos figuraba como Director del periódico «Nuestra Palabra», no lo era realmente, más que de nombre, pero no de hecho.

Afirmó que el artículo lo recibió de Barcelona con una carta firmada por un tal Miguel Otero, residente en dicha capital, como está justificada su existencia en el sumario.

Compareció como testigo don Jorge Marif, quien manifestó que el artículo de referencia se lo entregó el procesado, pero tenía la seguridad de que no era escrito por él.

Añadió que el procesado sólo era el Director de «Nuestra Palabra» de nombre, pero no de hecho.

Terminada la prueba el señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación por entender que el procesado era responsable del mismo por ser desconocido el individuo Miguel Otero, y aunque no lo fuere, como se trataba de un individuo de nacionalidad extranjera, ausente, el responsable era el procesado.

Solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El señor Pou en su informe sostuvo que si se quería, moralmente podría considerarse al procesado responsable del hecho que se le imputaba, pero no materialmente, que era lo que debía apreciar el Jurado.

Vosotros, añadió, sois los encargados de juzgar a ese hombre y debéis mirarle con simpatía, tanto si sois de izquierda, por ser un compañero, y si sois de derecha, por ir dicho artículo contra unos ministros de un gobierno de izquierda.

Entiendo, añadió, que no debéis condenar, porque el procesado no es el autor del artículo por el que se le acusa, y además porque en él no se refiere a ninguna persona determinada.

Terminó solicitando del Tribunal un veredicto absolutorio.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

SEÑALAMIENTO

Para mañana lunes está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Bartolomé Cirer, acusado del delito de injurias por querrela.

Representarán la parte querellante el Abogado señor Suau y el Procurador señor Terrasa.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Jofre y representado por el Procurador señor Martorell.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palma de Mallorca

AVISO

Se convoca a examen de la asignatura de Física a los alumnos de enseñanza libre para el día doce del corriente a las doce de la mañana.

Palma de Mallorca 10 de Junio de 1933.—El Secretario.

Ordenes Sagrados

Ayer por la mañana, a las siete, el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta Diócesis, doctor Miralles Sbert, confirió Ordenes sagrados a los siguientes señores en la iglesia del Seminario Conciliar.

Subdiaconado:

- Don Antonio Cabot Estrellas.
- Don Antonio Beltrán Alina.
- Don Francisco Romaguera Ca dell.
- Don Jaime Pons Cañellas.
- Don Mateo Bauzá Barceló.
- Don Jaime Puig Alorda.

Diaconado:

- Don José Morey Vadel.

Presbiterado:

- Don Miguel Meliá Nicolau.
- Don Pedro Sureda Rosselló.
- Don Pedro Gelabert Terrasa.
- Don Guillermo Nadal Gelabert.
- Don Gabriel Fuster Forteza.
- Don Ramón Vives Ferrer.
- Don Antonio Vallés Capó.
- Don Bartolomé Jaume Muntaner.
- H. José Amengual Mairata, SS. CC.
- H. José Verd Palou, SS. CC.

Felicitemos a todos los ordenados.

El Rdo. señor Meliá cantará su Primera Misa el día 13 en Porreras. Predicará el Rdo. señor don Gabriel Meliá.

El Rdo. señor Sureda, el día 17 en Manacor.

El Rdo. señor Gelabert, el día 18 en Lloret de Vista Alegre. Predicará el Rdo. señor don Matías Noguera.

El Rdo. señor Nadal, el día 24 en Manacor.

El Rdo. señor Fuster, el día 21 en Artá.

El Rdo. señor Vives, el día 18 en San Lorenzo.

El Rdo. señor Vallés, el día 18 en Sancellas. Predicará el Rdo. señor don Jaime Vallés.

El Rdo. señor Jaume, el día 18 en la iglesia de Montesión de esta ciudad. Predicará el Rdo. señor don Valentín Herrero.

El Rdo. P. Amengual, el día 15 en La Real.

Y el Rdo. P. Verd, hoy día 11 en La Real.

De Mahón

ACCIDENTE EN LA BAHIA DE ALCUDIA

Varios industriales ciudadelanos han informado del accidente sufrido por una de las barcazas destinadas al transporte de mercancías en la bahía de Alcudia.

La referida barcaza que en el muelle de Alcudia había cargado las mercancías para Ciudadela, luego se amadrinó a la motonave «Ciudad de Málaga» para recoger también la carga que dicho buque llevaba para dicha población y al separarse del costado del buque, se escoró yendo al mar gran parte de la mercancía que transportaba.

Las pérdidas son de gran importancia, sumando varios miles de pesetas, habiéndose entablado las oportunas reclamaciones.

La Cámara de Comercio de Menorca se ha dirigido a Compañía Transmediterránea solicitando se aienda a los perjudicados por el accidente sufrido en el puerto de Alcudia al transbordar mercancías desde el vapor «Ciudad de Málaga» al «Ciudadela» a fin de conseguir la amonación de las cuantiosas pérdidas sufridas por el comercio ciudadelano.

Del Ayuntamiento

SUBASTA.—APERTURA DE PLIEGOS

Ayer por la mañana, en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde, don Francisco de Sales Aguiló Forteza, se constituyó la mesa para celebrar la licitación a la llana en baja, para las obras de construcción de una alcantarilla y de una tubería de aguas potables, en la calle de Pons y Gallarza, en su parte comprendida entre la del Archiduque Luis Salvador y la de Pablo Iglesias. El tipo de subasta en baja era de 4.888 93 pesetas.

A dicha licitación acudieron: don Bartolomé Isern Vallés, que ofreció realizar dichas obras por la cantidad de 3.990 pesetas.

Don Antonio Balaguer Tugores, por 3.495 pesetas.

Don Francisco Morey Castañe, por 4.000 pesetas.

Don Francisco Forteza Aguiló, por 3.661,81 pesetas y.

Don Juan Ginart Martí, por la cantidad de 4.000 93 pesetas.

Como la oferta más beneficiosa para los fondos municipales fué la del señor Forteza, que se comprometió a realizar dichas obras con una baja de 1.227,12 pesetas, la mesa adjudicó el remate a favor del anteficho licitador.

LOS BAÑOS DE CA'N PERANTONI

La Alcaldía ha dispuesto que el lunes queden abiertos nuevamente al público los baños de Ca'n Perantoni.

De Enseñanza

SUBVENCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—La «Gaceta» del día 8 publica un Decreto autorizando al Ministro de Instrucción Pública para abonar en dos plazos (uno al cubrir aguas y otro al terminar la construcción) las subvenciones para la construcción directa de Escuelas.

AUTORIZACION PARA UNA CONVOCATORIA DE CURSILLOS.—La mencionada «Gaceta» del día 8 publica un Decreto autorizando a la convocatoria extraordinaria de un Cursillo de selección profesional.

La función calificadora se confía a Tribunales provinciales, formados por un Profesor y una Profesora de la Normal, un Inspector y una Inspectora y un Maestro o Maestra nacionales; todos ellos, a ser posible, de la provincia respectiva.

En atención a la urgencia y al carácter extraordinario de estos cursillos, se autoriza a la Dirección general para hacer directamente los nombramientos de las personas que han de formar las comisiones calificadoras.

Estos Cursillos constarán de tres partes:

a) Clases de Pedagogía y Organización, Letras, Ciencias y Lecciones prácticas dadas por Maestros nacionales, Profesores de Escuelas Normales o Inspectores, ante los cursillistas.

b) Prácticas de enseñanza realizadas por los cursillistas en Escuelas nacionales.

c) Lecciones de cultura general y de Pedagogía fundamental.

Es de esperar que la convocatoria de estos cursillos no tardará en aparecer.

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.—También esta «Gaceta» publica la continuación de los maestros del grupo C (varones) nombrados por el cuarto turno.

Afectan a esta provincia: Don Angel Madrigal Gómez de María de la Salud, para Puerto de Santa María (Cádiz), número 22.

Don Antonio Saura Sanz, de Son Ferriol (Palma), pa a Lluchmayor, número 3.

Don Sebastián Frau García, de Andraitx, para Manacor, sección de graduada.

Don Fernando Fluixá Parra, de Capdepera, para Ariany (Petra).

—Contra estas propuestas podían presentarse reclamaciones en el plazo de quince días.—A Mestra

Información

del Puerto

Día 10.

Entradas

Entraron, de Mahón la motonave postal «Ciudad de Ibiza»; de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona»; de Barcelona el vapor «San Eduardo» con carga general; de San Carlos de la Rápita el vapor «Sac. 7.º» con lastra.

Salidas

Salieron, para Barcelona el pailebot «Carmen» con carga general; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona».

Despachados

Quedaron despachados, para Valencia el vapor correo «Mallorca»; para Barcelona los pailebotes «Cala Contesa» y «Cala Murta» con carga varia; para Mahón el pailebot «Flor del Ma» con efectos; para Valencia el pailebot «Cala Falco» con carga varia; para Denia la balandra «Ocho Amigos» con lastre; para Ibiza la balandra «María Inmaculada» con carga general.

Noticias generales

De Marsella llegó ayer tarde en viaje de itinerario el paquebot francés «Djemila». Al anochechar salió para Argel.

Descarga madera el vapor danés «Alfa».

TEATRO PRINCIPAL

HOY a las 3 último día

EL GUELMOUNA

MERCADER DE ARENA

S. M. EL AMOR

Mañana a las 6 15 Gran reprise

BRIGITTE HELM

en la deliciosa comedia

LA CONDESA DE

MONTECRISTO

MIERCOLES a las 9'30

GRAN CONCIERTO

Antonio Tarradell - Philippe Aghazarian

(Pianista)

(Violinista)

JUEVES GRAN DEBUT

Amalia Molina

La célebre Cancionista y Bailarina Española



Hoy y todos los días a las 3

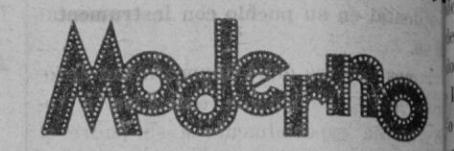
Conducía desordenada

Spencer Tracy - El Brendel Sally Eilers

El Valle de las Sorpresas

George O'Brien

Lunes: Charles Farrell en PASADO MAÑANA, AMOR PELIGROSO Warner Baxter.



Hoy y todos los días a las tres y media

Adolph Menjou - Constance Bennett y Robert Montgomery

en

La Pecadora

Kay Francis - Kay Johnson y Carles Bickford en

Flor de Pasión

Lunes: MARIDO Y MUJER Conchita Montenegro y Jorge Lewis EN ESPAÑOL

S' Aigo Dolça

Programa para hoy De 11'30 a 1'30 mañana

Aperitivo Concert

A las 6 tarde BAILE

A las 10 noche

VERBENA DE

GRAN MODA

Orquestina

Red Stard Band

Cubiertos a 5 pesetas

Habrà servicio de tranvías

Jueves: Debut de los Espectáculos

SIBARITA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 14 del corriente y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Mayo de 1932.

Hasta el día 12 a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 5 de Junio de 1933.—El Vocal de turno: Francisco Pou, Pbro.

COLABORACION

DESDE MADRID

Respiremos tranquilos

terminado el Certamen Internacional para la elección de "Miss Europa", podemos pensar tranquilos los habitantes del Viejo continente. La terrible incógnita quedó desahogada. Con el fallo favorable a la Srta. Tara Marlow, se han resuelto las horribles dudas que nos atormentaban pensando se iba a resolver este terrible asunto. Gracias a los representantes de los europeos que nos enviaron una muestra de sus bellezas femeninas, por su altísima y meritoria labor que hará pasar a la historia con el nombre del "Comité de la mujer" ese grupo que solucionó un problema de calidad.

Sé que el lector se ha de sonreír por lo que digo. Pero yo no tengo la culpa de que el lector no dé a este concurso toda la importancia que tiene.

No te han enterado, lector, de los honores que se rindieron a las bellezas, primero en Barcelona y luego en Madrid? ¿No han marchado las legiones de guardias de asalto, de policía pública y municipales, que se han tejiendo para movilizar varias veces con motivo de la estancia de las "misses" en España? ¿No han sabido que grandes muchedumbres aguardaban pacientemente a pié quieto en las esquinas del paso de ellas frente al sitio donde ofrecían un homenaje, o frente al otro donde preparaban algún agasajo, sólo para ver salir o entrar esperando horas y horas bajo la presidencia de las autoridades? ¿No has estado tú mismo impaciente por leer todos los detalles del desfile de esas excepcionales mujeres por el "puente de plata" construido en el Círculo de Bellas Artes, como hacen muchas veces las vituperiosas de las compañías de revistas en sus actos, ante un gran número de personalidades, incluso de miembros del gobierno; del tiempo que le costó al "Comité de las 14" emitir su fallo, y de la emoción que esto produjo en el distinguido público al elegir a Tara Marlow, como apoteosis final de una gran fiesta de gran espectáculo.

Pues si todo eso lo sabes, no tienes dere-

cho a reírte cuando yo celebro que ese benemérito jurado disipara de nuestras mentes aterrizadas las negras nubes que nos tenían sumidos en grandes incertidumbres.

Tan terrible debía ser el asunto, que yo no alcanzo a medir las consecuencias que pudiera habernos traído el no encontrar su solución o haberla dado equivocada. Sólo considero su importancia, viendo el enorme aparato de que fué rodeado. Porque no se me negará tienen trascendencia asuntos como la Conferencia del Desarme, en la que se juega el porvenir de la Humanidad, jugada que ya está hecha y perdida que es lo peor; el terrorismo, que cuantas más bombas estallan y más armas se recojen, más van apareciendo; el paro obrero, al que desgraciadamente no se halla solución y que según opinión de muchos parados, la cantidad de miles de pesetas gastadas en dichas fiestas hubieran resuelto muchas necesidades, cosa que tal vez pensarán lo mismo don Indalecio Prieto, don Fernando de los Ríos y don Santiago Casares, mientras presenciaban la fiesta en el Círculo de Bellas Artes.

Pero no quiero seguir enumerando problemas que están sin solución. Basta con los citados. Los tres son de una importancia capital, pero a ninguno de ellos se les ha prodigado la campaña de Prensa, ni se les ha rodeado de tantos cuidados y aparato, como al Certamen, ni ha sido tan interesante para el público que en este asunto no tiene más papel que el de mirón, adjudicado por su propia voluntad, mientras que en los otros tres lo arriesga todo; el presente y el porvenir; la vida de él y la de toda su familia.

Luego frente al Concurso, todo lo demás es secundario. Ya ves lector como soy el poseedor de la verdad, de la única verdad en este asunto, que es la de declarar una felicitación a todos los habitantes de la vieja Europa por haber resuelto el problema internacional de las bellezas femeninas, con mayor o menor acierto pero que nos ha hecho poder respirar ya un poco tranquilos.

Mariano VILLANUEVA

baló en la cabeza de su mujer la mejor vajilla del establecimiento. Después vino la paz, los ex beligerantes se abrazaron y hubo paz... hasta el día siguiente.

Los vecinos no sabían lo que ocurría. Ofan de cuando en cuando ruido de cacharros rotos; pero, ¿cómo iban a sospechar lo que era, si cuando Alejandra y Bautista salían a la calle iban siempre tan amartelados?

Lo único que asombraba a la vecindad era ver llegar con harta frecuencia cajas de vajilla que Alejandra y Bautista desemballaban para meterla en la tienda. No podían explicarse que entrase mucha más mercancía que la que se vendía. Y es que ignoraban que todos aquellos cacharros los utilizaban los dueños de la cacharrería en sus riñas domésticas.

Pero a fuerza de romper vajilla y de tener que reponerla, el deber fué mucho mayor que el haber en los libros, y Bautista estuvo a punto de declararse en quiebra. Por fortuna, le fué posible arreglarlo llegando a un acuerdo con sus acreedores, y pudo proseguir su comercio.

Pero adiestrados por la experiencia, Alejandra y Bautista ya no venden cacharros en su tiendecita de la plaza de la Estrella. En vez de vajilla venden ahora calcetines, calzoncillos, camisas y elásticas; artículos menos frágiles que pueden tirarse a diario a la cabeza sin peligro de arruinarse.

Rodolphe BRINGER

La vivienda sana

Hace muchos años que emprendimos una campaña contra las viviendas insalubres; el problema es harto difícil de resolver, pero no imposible. Nuestro Ayuntamiento ha tomado acuerdos encaminados a dotar de vivienda sana a los vecinos que de ella no disfrutaban.

El Estado encaminó sus pasos a idéntico fin e implantó las casas baratas, pero los resultados dados, no parece sea este el camino más propio y adecuado para resolver el problema.

Hay que insistir no sólo para que no decaigan los entusiasmos y las iniciativas para su solución, sino también para que el acierto presida los acuerdos que se adopten.

Veamos como aborda Inglaterra el problema de la vivienda sana. Con el ejemplo de fuera se puede lograr importantes avances.

Rubio y Bellver ha publicado en «La Vanguardia» el siguiente artículo:

En Inglaterra, se ha acentuado en estos últimos tiempos la campaña destinada a conseguir lo que allí se ha llamado el asalto de los «slums». Esta palabra significa el conjunto de las viviendas y de los barrios enteros de las grandes ciudades en los que gentes viven apiñadas, de tal modo, que ni la comodidad de los vecinos ni las esenciales reglas de la higiene hallan en tales zonas de las urbes inmensas el respeto y el asentimiento debido. Quiere el Gobierno británico, y anhelan hombres muy eminentes de aquel país, dar un nuevo y formidable ataque a los barrios bajos, a los «slums» de las ciudades importantes, tanto teniendo presentes las exigencias de la higiene como los principios de equidad social, sin olvidar tampoco que en estos tiempos de falta de trabajo, la remoción de las indicadas viviendas en las que escasea el espacio disponible, y no sobran, ciertamente, el aire y la luz, habría de proporcionar tarea, durante largo tiempo, a todos los que en cualquier forma intervienen en las industrias de la edificación.

Es bien conocido el lema de los ciudadanos de la Gran Bretaña: «La casa de todo inglés es un castillo»; pero no sólo por la potencia espiritual de sus habitantes, cuya suma integra la potencia de la totalidad de la nación, sino también por una ley de amor, tradicional en aquel pueblo, que considera la vivienda, el «home» como el núcleo fundamental de la existencia familiar. Y claro es que para que esta ley de amor subsista, es preciso que la vivienda sea digna de este cariño; pues si sus habitantes hallan en todas partes y en cualquier lugar de la ciudad comodidades y motivos de sensación agradable que



El aviador Jamen Mattern que está dando la vuelta al mundo

no encuentran en la casa propia, al amor sucederá indudablemente el apartamiento, el desvío. Y estiman muchos hombres de primera clase de Inglaterra que en el momento en que el británico pierde el cariño por su casa, se habrá perdido una de las mayo es fuerzas de la nación.

Este problema se ha planteado en nuestro país y en nuestra misma ciudad, pero sin que se haya llegado a considerar, al igual que en Inglaterra, como un asunto de dignidad nacional, ni de prestigio ciudadano. Y esto, a pesar de que lo que los ingleses consideran como una vivienda molesta e insana es algo muy distinto de los ejemplos que nosotros podríamos enseñar a cada paso. Si en nuestro país se aplicara, en materia de viviendas, el mismo criterio que en Inglaterra, es probable que, examinando las habitaciones de las ciudades, de las aldeas y de los campos, acaso no llegaría a considerarse aceptable una de cada ciento de las habitaciones inspeccionadas.

Después de haberse tratado del asalto de los «slums» en la prensa, en repetidas conferencias y en el Parlamento de Londres, el ministro de Higiene de la Gran Bretaña ha dado por terminado el período de examen y planteamiento del problema para lanzarse a la resolución del mismo. Por medio de una circular, que lleva la fecha de 7 de abril, conmina a los municipios de la nación para que utilizando los recursos que les conceden las leyes y las subvenciones fijadas en los presupuestos del Estado, procedan lo más rápidamente posible a la transformación de los barrios insalubres y de las edificaciones condenadas por la higiene, de modo que esa tarea quede terminada en el plazo de cinco años.

La prensa inglesa, comentando esta circular del ministro que tiene a su cargo cuanto se halla relacionado con la salud pública, hace notar que la fuerza de un papel no será bastante para llevar a cabo reforma tan importante si no es auxiliada por la presión de la opinión pública, que ha de ver en tan importante labor un poderoso medio de contrarrestar los efectos de la crisis económica y consiguiente falta de trabajo. Esta presión de la opinión pública es realmente necesaria, pues son poderosas las resistencias que tienden a oponerse a la realización del importante proyecto de que se trata. Por rara coincidencia de intereses, los propietarios y los inquilinos suelen estar de acuerdo para resistirse a la aplicación de los reglamentos de la higiene y de las consecuencias que de su observancia se derivan. El propietario teme que en fin de cuentas, y aun teniendo a su favor las subvenciones legales, no sólo no obtenga ventaja material alguna, sino que le alcance un perjuicio más o menos importante. El inquilino, se rebela igualmente contra la reforma, que le obliga a cambiar de habitación para trasladarse a un barrio distinto, apartado quizá del lugar en que él tiene sus ocupaciones, y en el que viven otras familias ligadas a él por los lazos del

afecto. Sobre todo, el caso se complica para quienes ocupan tiendas, sin duda modestas en la mayoría de las ocasiones pero que tienen una clientela formada a fuerza de años entre los vecinos de la misma zona de la ciudad; clientela que puede darse por absolutamente perdida al cambiar radicalmente la situación de la tienda que la tenía conquistada.

Recomiendan, los ingleses que preconizan la lucha contra los «slums», que no se conceda excesiva importancia al formalismo oficial, basado en el examen de un médico que está ya cansado de dar informes contrarios a la persistencia tenaz de determinados barrios y viviendas y que al fin observa que nada se ha cambiado a pesar del resultado de la información. Para que la opinión pública actúe como es debido, preconizan los partidarios de tan trascendental mejora urbana que sean las autoridades municipales las que, con cierto aparato, que nunca falta cuando obra la autoridad, procedan al examen de núcleos de habitación que desdican del estado general de una ciudad, que se envanece de lo soberbio de sus grandes plazas y avenidas, de la belleza de sus monumentos y de sus parques públicos y no se da cuenta de que un número inmenso de familias viven en el seno de la gran urbe con pocas mayores comodidades que las que ofrecería una caverna; y que un ejército de niños —tres millones de niños, dicen los periódicos ingleses— se desarrolla en condiciones impropias para alcanzar el grado de salud a que tienen derecho los infantes de hoy, ciudadanos de mañana.

Para salvar el escollo, verdaderamente importante, del perjuicio que se deriva para muchos del cambio de domicilio, han propuesto algunos que se proceda a la creación de barrios de refugio en los cuales hallarían albergue transitorio las familias a las cuales de ninguna manera conviene trasladar definitivamente su vivienda o el paraje en donde se desarrolla su actividad a otras zonas de la urbe. Así, el cambio de domicilio tendría, para los que acaparan esta solución, una duración limitada, no muy larga si las obras de transformación, debidamente preparadas y estudiadas, se llevaran a cabo con la rapidez que permiten los modernos procedimientos de edificación.

Sin duda, tales trabajos, en la gran escala que exige la transformación de barriadas enteras de una ciudad, requieren disponer de cantidades importantes. Es, e, que parece un obstáculo insuperable, no resulta extremadamente difícil el salvarlo. Se trata de obras de mejora, de sustitución de lo viejo e imperfecto por lo nuevo y conveniente, lo cual, en principio no representa un quebranto económico. Además, si hay perjuicio para algunos, resulta en beneficio de otros; y esto se ha resuelto en varios problemas que afectan a muchos, por medio de cas de compensación, justo procedimiento para que unos no se lucren con las pérdidas que, por el mismo asunto, han sufrido otros.

LA ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas



La romería del Rocío.—La Carroza de la Virgen del Rocío al salir de la ciudad para trasladarse al santuario de Ayamonte, en cuyo acto ha tomado parte todo el pueblo

ALEJANDRA Y BAUTISTA

(CUENTO)

—No me hable usted de los matrimonios de amor! Al principio, todo fue fuego; después, ceniza nada más. Ahí tiene usted el caso de Bautista Marandon, de Cantemerlusse. Era un chico excelente, dueño de una cacharrería que le habían dejado sus padres al morir.

Un día se enamoró de Alejandra Touche, y ésta le correspondió en el acto, porque Bautista es tan buen chico como ella. El padre de la muchacha hubiera preferido que su hija se hubiese casado con un campesino como él, y por su parte el hijo de Bautista tampoco estaba conformado con la elección hecha por su sobrino.

—No conoces a Bautista—decía el padre de Alejandra a su hija—. Es muy dominante y será un tirano en vez de un marido.

—Sobrino—decía a su vez el tío de Bautista—, mira dónde te metes. Alejandra es muy guapa, no lo niego, pero tiene un carácter insostenible, y os pasaréis riñendo todos los días.

Pero el amor no hizo caso de advertencias, y los jóvenes se casaron. Los dos primeros meses fueron felices; ¡pero al tercero...

La cosa empezó por nada; pero a los diez minutos ambos cónyuges habían escogido los términos más apropiados del diccionario para insultarse y ya agotadas las palabras, Alejandra cogió una pila de platos que había en la tienda y uno por uno fué lanzándolos a la cabeza de su marido. El cual, para no ser menos, desca-

EL HUMOR AJENO



—La guerra me arrebató mi primer marido. A ella debes el haberte casado conmigo.
—¿Qué horrible cosa es la guerra!
(De "Le Journal Amusant", de París)

Quien quiera convencerse de la importancia y magnitud de la lucha contra las viviendas inalmudables no tiene que romperse la cabeza con lecturas diversas ni escuchando tales o cuales opiniones; basta que se dé un paseo no muy largo recorriendo aquellas calles de la gran ciudad por las cuales no pasa nunca. Y después de recorrerlas y observarlas de cerca, es probable que quede convencido de que hay cosas que no pueden subsistir sin desdoro de quien persiste indefinidamente en conservarlas como corrientes y normales.

MARIANO RUBIO Y BELLVIE

EN YANGUAS DE SORIA

García Sanchiz habla desde el púlpito

Unas breves palabras del párroco de la iglesia de Yanguas, explicaron a sus feligreses la significación del acto, quizás nuevo para algunos. No había en él irreverencia. Estaba autorizado por el obispo, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y la relevante personalidad a quien se concedía el privilegio de subir al lugar reservado para los ministros del Señor.

Ha sido este episodio uno más de los que a todas horas nos están pregonando que los tiempos que creímos pasados, retornan; que el espíritu de la Edad Media de que nos habla Berdiaeff vuelve a enseñorearse del mundo. Porque, en definitiva, el gesto de la autoridad eclesiástica, permitiendo la utilización de una iglesia para un acto extraño al culto, y el gesto de García Sanchiz dirigiendo su palabra desde un lugar sagrado, sólo significan esto: que la separación mantenida durante años y siglos entre lo material y lo espiritual se desvaneció; que el verdadero espíritu de Cristo vuelve a reinar entre nosotros invadiendo nuestra vida toda.

El concepto moderno de la religión era en verdad extraño. El hecho que cualificaba a los cristianos se limitaba a recordar media hora a la semana su naturaleza espiritual. Cumplido este rito, se mezclaban con los detractores de esta naturaleza y obraban de modo muy parecido a ellos. El resultado de esta materialización creciente de la vida, está a la vista. La civilización que el aliento espiritual creó, minada en sus cimientos, se desmorona. Pero el mal lleva en su propia entraña el remedio. El materialismo, llegado a su plenitud, quiere destruir hasta los últimos vestigios de la simiente espiritual. La época de las persecuciones religiosas ha vuelto a dar comienzo. Y el cristianismo, que ya una vez se fortificó tanto en la persecución, cuanto se debilitó en el triunfo, va a depurarse de nuevo, para mejor cumplir su misión eterna.

El acto de Yanguas ha sido uno más de los que claramente nos están advirtiendo la mutación. Los cristianos

perseguidos se refugiaron en las catacumbas. La Iglesia no fué entonces el lugar donde acudimos media hora a la semana para meditar algo que acaso se recuerda poco al salir. Fué el asilo permanente que infundió su espíritu a la totalidad de la existencia suprimiendo todos los matices entre la vida interna y la externa del hombre. Ahora de nuevo vuelven los cristianos, vejados y perseguidos por sus enemigos, a refugiarse en la Iglesia, para adquirir en ella las energías que han de continuar impulsando a la humanidad en su ruta de progreso indefinido hacia lo Absoluto.

«Dios lo ha querido...»

Así empezó su meditación—que no podría en otra ocasión calificarse de «charla»—el maravilloso artista. Meditación sobre el pensamiento de Menéndez y Pelayo, el genio que mejor supo comprender la conciencia de España y la conciencia de España la encontró don Marcelino en su fe en lo espiritual, en su idea religiosa. La mágica palabra de García Sanchiz va glosando cómo España forja primero su unidad, imprime después su sello al mundo, al calor de su fe religiosa. «Esa es nuestra grandeza y nuestra unidad, y no tenemos otra», afirmó Menéndez y Pelayo. Y añade García Sanchiz que por eso quienes quieren destruir a España, tienen que empezar por quitarle ese motivo de su fuerza, constándoles que España católica será siempre España, pero España no católica será una península balcánica, dividida por toda clase de antagonismos y odios y a merced de cualquier potencia europea. «Yo no opuedo creer que haya un español traidor»—exclamó García Sanchiz—; «pero ese es el pensamiento de las fuerzas extranjeras que ahora dominan a España».

Terminó García Sanchiz, impetrando del Cristo de Yanguas, que nos devolviera la paz, que hiciera de nuevo reinar en España la buena voluntad. Todos los asistentes repitieron en voz alta las palabras del Padre nuestro, que pusieron fin a la meditación.

España ante la Conferencia Económica de Londres

CONFERENCIA DE D. MARIANO MARFIL

En la Sociedad de Estudios de Política Nacional, ha dado una conferencia el Director de Estudios de Unión Económica don Mariano Marfil, sobre el tema «España ante la Conferencia Económica de Londres».

Después de unas palabras de gratitud por haber sido invitado a dar una conferencia siendo ajeno a la ciudad, empezó por decir que se trataba de un problema nacional ajeno a toda posición de política partidista y que en este sentido se proponía tratarlo.

Manifestó que la posición del español ante la Conferencia Económica Mundial, es necesariamente de inquietud y de recelo, porque desconocida la economía española de la economía mundial y siendo nuestro país de origen muy distinto, cualquier compromiso podría muy bien suceder que perjudicase más que favoreciese la restauración económica y financiera de España? En este sentido dijo que siendo necesaria esta restauración, a su juicio, la Delegación del Gobierno español en Londres, tenía que inspirarse primordialmente en un sentido de observación y de cautela.

Examinando los fenómenos que según la parte general del programa de los expertos que sirve de base a la convocatoria de la Conferencia han sido antecedentes de la convocatoria de la misma, demostró la diferencia entre los problemas de orden mundial y los problemas nacionales. El paro obrero en España no está originado por el maquinismo ni por la nacionalización sino por factores psicológicos que han producido una crisis de la confianza. La baja de precios no sólo no la sentimos en España sino que

el día en que los precios mundiales empiecen a elevarse, la repercusión en la economía nacional será funesta, pues entonces será cuando se note la desvalorización de nuestra divisa y, consiguientemente, la disminución de su poder adquisitivo. La superproducción no existe, sino que, al contrario, nos encontramos en una crisis económica producida por la restricción del consumo. Y en cuanto a la disminución del volumen del comercio exterior más es debido a la situación de nuestra moneda por lo que respecta a la importación, y a las egresiones arancelarias y aduaneras de otros países por lo que respecta a la exportación que no a fenómenos mundiales. Finalmente en cuanto al desarme y a las deudas que son los dos grandes problemas económicos del mundo España no los siente.

Sostuvo la necesidad de adoptar el patrón oro, pero haciendo la observación de que España no podrá ligarse internacionalmente ni respecto al momento ni respecto al tipo de estabilización. Necesitamos un período preestabilizador con la nivelación del presupuesto con la normalización del Tesoro y con una mejora de la balanza de cuentas.

Fué partidario asimismo de no ligarse en lo que respecta a la convertura de metal amarillo pues cualquier compromiso internacional conduciría a su disminución, con un peligro de inflación o de redistribución del oro en la cual saldríamos perdiendo.

En cuanto a los precios, dijo que tenía que atacarse el problema del desequilibrio entre precios y costes; pero que en España el remedio a este problema estriba también en factores de orden interior, juzgando que los principales de éstos son: el juego libre de la economía; el cambio de política social; el dar confianza al capital; y el eximir de tributación a las industrias y obras en el período de iniciarse.

Defendió el libre movimiento de población y de capitales; advirtió los peligros que podrían entrañar las grandes obras públicas internacionales que exigirían probablemente compromisos presupuestarios que hoy no se hallan al alcance nuestro; y en cuanto al movimiento de mercancías se mostró partidario de la tregua aduanera, pero siempre que sea una tregua de verdad sin que la desvirtuen preceptos ad-

ministrativos, impuestos de circulación interior, reconocimientos sanitarios etc. Finalmente, en orden a la organización de producción y del comercio, se mostró partidario de inteligencias internacionales pero siempre que las lleven a cabo directamente las fuerzas productoras, no impuestas coactivamente por los Estados porque esto sería una economía dirigida de orden internacional de la que España sólo podía esperar perjuicios.

Terminó manifestando que no debía de acudir a la Conferencia de Londres con recelos aldeanos; pero tampoco con alegrías inconscientes, sino dispuestos a observar, estudiar y proceder con mucha ponderación y cautela.

Cámara de Comercio

DE INTERÉS PARA LOS EXPORTADORES AL BRASIL

Según comunica la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, en el Brasil sólo se permitía la salida de fondos para el extranjero en pago de mercancías importadas en aquel país, cuando el valor de las letras estuviere de acuerdo con el declarado en la factura consular. Cuando haya divergencia de moneda se atenderá al cambio del día en que se ha extendido la factura consular entre la moneda declarada en ella y en la que fué girada la letra.

Las letras giradas desde el exterior a partir de 1.º de marzo próximo pasado, sólo podrán ser liquidadas cuando los valores consignados en las facturas comercial y consular correspondieren perfectamente y la factura comercial venga con los precios certificados por la Cámara de Comercio de la plaza del exportador o del comprador.

Ayuntamiento de Palma

Anuncio: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del 1.º y 2.º trimestre del arbitrio sobre Inquilinato del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, San Bartolomé, 28, los días que transcurren desde el 10 Junio al 30 Julio inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado de mora quedando reducido al 10 % si lo satisfacen desde el 25 Julio al 5 Agosto.

Los contribuyentes que satisficieren toda la anualidad durante el indicado período voluntario se les bonificará con un 5 % de descuento.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 6 de Junio de 1933.—El Alcalde, José T. Rentería

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

DE BALEARES
Compra-venta y arrendamiento de fincas

Estando próxima a inaugurar una vitrina anunciadora situada en la Plaza de Cort, en la cual los señores propietarios podrán anunciar, gratuitamente, mediante fichas que la Cámara cuidará de redactar en francés, inglés y castellano, cuantas fincas tengan para vender o alquilar.

Se suplica a los señores propietarios a quienes interese este servicio, que sirvan pasar por las Oficinas de la Cámara (La Palma, 6), donde se atenderá debidamente, sin que tengan que abonar gasto alguno.

Palma 5 Junio 1933.—El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Llu.

Bordados Nell
88 - El Borne - 88
VENTA

Fin de temporada
descuentos 10 % hasta 15 %
desde el 8 hasta el 17 inclusive

Unión de Municipios Españoles

ASAMBLEA ORDINARIA DE 1933

Programa de los actos municipalistas... con motivo de la celebración de dicha asamblea han de verificarse en Barcelona en el presente mes de mayo...

Día 25 (domingo).—Por la mañana, inauguración oficial con asistencia de las autoridades, que al efecto serán invitadas...

Día 26.—Por la mañana, discusión del tema «Tráfico y transportes urbanos que será ponente don José Maroto, Ingeniero Jefe del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Madrid y Consejero de la Unión de Municipios».

Día 27.—Por la mañana, discusión un tema que elegirá la Federación Nacional de Municipios Catalanes. Por la tarde, excursión a Monserrat, donde se dará una comida oficial. Por la noche, conferencia del señor alcalde de Bilbao.

Día 28.—A las diez de la mañana, discusión del tema «Sanidad Municipal, cuyo ponente será el Doctor don D. Ortega, Jefe del Negociado Técnico de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid».

Seguidamente, Asamblea ordinaria de la Unión de Municipios. Por la tarde, conferencia del señor alcalde de La Coruña. Por la noche, baile en obsequio de los Congresistas.

Día 29.—La mañana libre. Por la tarde, discusión del tema que designará el Ayuntamiento de Barcelona.

Día 30.—Por la mañana, discusión de temas sobre revisión de cargas de los Municipios, actuando de ponentes los señores Elortúa y Martín Hurtado. Por la tarde, conferencia del señor alcalde de Cádiz.

Seguidamente el señor Alcalde de Madrid hará el resumen de las conclusiones anteriores y se verificará la graduación de la Asamblea, también con la asistencia de las autoridades. Día 1.º de julio.—Excursión a Nubia.

De Santany

El día 29 de mayo se inauguró en este pueblo la Escuela municipal de confección, que dirige la señora doña Margarita Roig. El salón destinado a dichas enseñanzas aparecía bellamente adornado, guardando una Exposición de prendas tejidas y figurines de tamaño natural presentados de una manera altamente instructiva y artística. Fue visitada dicha Exposición por las autoridades municipales, el Concello local de 1.ª enseñanza y numeroso público.—C.

La labor del Fomento del Turismo

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Borinquen, 36-40, se han suministrado durante el mes de mayo, las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases, referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de viajes, alojamiento, alquiler de casas, folletos de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etc., etc.:

- Espanoles, 1152.
- Ingleses, 1059.
- Alemanes, 768.
- Franceses, 1389.
- Norteamericanos, 291.
- Suecos, 4.
- Daneses, 3.
- Sudamericanos, 7.
- Holandeses, 8.
- Belgas, 10.
- Italianos, 7.
- Suizos, 73.
- Rumanos, 1.
- Hungaros, 1.
- Poloneses, 1.

Checoslovacos, 5. Griegos, 1. Total, 4780. Han llegado durante el mes de mayo 22 buques de cruceros con 5588 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca.

Oficina local de colocación obrera de Palma de Mallorca

Resumen de las demandas y ofertas efectuadas en la Oficina local de Colocación Obrera y paro forzoso de Palma de Mallorca domiciliada en la calle Seminario, núm. 2, desde el día 1.º de mayo al 31 del mismo mes del corriente año.

- Industria. Disponible en 30 de abril, 103. Demandas en el mes de mayo, 102. Total, 205. Ofertas en el mes de mayo, 58. Disponible, 147. Servicio doméstico. Disponible en 30 de abril, 2. Demandas en el mes de mayo, 6. Total, 8. Ofertas en el mes de mayo, 4. Disponibles, 4. Comercio. Disponibles en 30 de abril, 5. Demandas en el mes de mayo, 24. Total, 29. Ofertas en el mes de mayo, 5. Disponibles, 24. Agricultura. Disponibles en 30 de abril, 0. Demandas en el mes de mayo, 2. Total, 2. Ofertas en el mes de mayo, 1. Disponibles, 1.

El arrendamiento de fincas urbanas y los desahucios

DECRETO ACLARATORIO

Por el Ministerio de Justicia se facilitó a la Prensa el siguiente decreto: «Las diversas disposiciones que a partir del año 1920 fueron dictadas por el Poder ejecutivo regulando el arrendamiento de fincas urbanas, obedecieron siempre al propósito de proteger a los arrendatarios, sin que en ningún momento se pensara en restringir los derechos que les concede el Código civil.

Aunque esto es evidente y no tendría sentido que unas disposiciones de carácter especial, dictadas para favorecer a los inquilinos, les privaran de alguno de los escasos beneficios que

les concede la legislación común, hay un precepto del vigente decreto de 29 de Diciembre de 1931, el párrafo primero del apartado b) del artículo quinto, que ha sido algunas veces interpretado en forma tal, que de admitirse esa interpretación los arrendatarios se verían en una situación mucho más desfavorable que la creada por la aplicación de lo dispuesto en el número cuarto del artículo 1.569 del Código civil.

Dice el citado texto del vigente decreto de alquileres que no procede la prórroga del contrato establecida en su artículo primero: «Por destinar el arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados», mientras que el Código civil, en el lugar indicado, dice que el arrendador puede desahuciar al arrendatario por «estimar la cosa arrendada a usos o servicios no pactados que la hagan desmerecer». Interpretando el texto del decreto de una manera excesivamente literal, y viendo en él una modificación del precepto del Código civil, se pone ese texto no sólo en contradicción con el espíritu que informa todo el decreto, sino también con lo que en el mismo apartado b) se dispone a continuación, cuando añade a las palabras citadas las siguientes: «O llevar a cabo, sin consentimiento del propietario, obras que alteren las condiciones del edificio o produzcan daños en el local de costosa reparación, porque sería absurdo pensar que un inquilino, con arreglo al decreto vigente, pudiera, sin riesgo de ser desahuciado, causar daños en la finca arrendada, siempre que no fueren de costosa reparación y no pudiera realizar el cambio más inocuo en el destino del inmueble sin correr el peligro de perder los beneficios que el decreto le concede.

Para evitar los graves daños que se pueden derivar de esa interpretación equivocada es necesario que otra interpretación auténtica venga a restablecer el verdadero sentido y alcance del citado precepto del vigente decreto.

Por lo que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El apartado b) del artículo quinto del decreto de 29 de Diciembre de 1931, en su párrafo primero, solo autoriza al dueño de la finca para desahuciar al arrendatario cuando éste haya destinado la vivienda o local a usos distintos de los pactados que hagan desmerecer la cosa arrendada.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en todos los juicios de desahucio en tramitación o en período de ejecución de sentencia a la publicación de este decreto que

se fundaren en haber sido destinada la casa arrendada a usos distintos de los pactados.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, que entrará en vigor desde su publicación en la «Gaceta».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, que los asociados a la Comunidad Reparadora y a la Cruzada de los Angeles dedican al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las siete, Misa de comunión general con plática; a las diez, Tercia y Misa mayor solemne cantándose la partitura del maestro Goigochea y sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. Por la tarde, a las seis, Vísperas solemnes. Por la noche, conclusión del Triduo, solemne Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Cruz, que la Pía Unión y el Apostolado de la Oración dedican al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón. Por la tarde, actos de coro; por la noche Rosario, conclusión del solemne Triduo con sermón, procesión, solemne Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en el oratorio de Hermanas Trinitarias, en honra de su titular la Santísima Trinidad, fiesta de la Santísima Trinidad. A las siete y media, Misa de comunión general para las cruzadas de la Santísima Trinidad. A las diez, Tercia y Misa mayor solemne. Oficiará el M. I. señor don Juan Sirvent, Canónigo de la S. I. C. B., cantándose de Santa Teresita, de Licinio Réñice y predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo magistral. Por la tarde, a las siete y media, conclusión del Triduo con sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia del Socorro, en honra del Santo Cristo de la Santísima Trinidad, patrón del gremio de alfareros, en memoria del XIX centenario de la muerte del Redentor. A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Vidal, O. S. A. Después de la misa, exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio solemne, bendición con el Santísimo. Seguidamente solemne procesión con la devotísima imagen del Santo Cristo de la Trinidad, tan venerada de todos los buenos mallorquines, particularmente del gremio de alfareros.

Empiezan en San Francisco, que la Pía Unión y demás devotos dedican a San Antonio de Padua. A las nueve, Misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las siete, rezo de la Corona, continuación de la Novena de San Antonio con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las diez, Prima Tercia y Misa mayor en honra de la Santísima Trinidad, con sermón por el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo. En el Ofertorio se renovarán las promesas de Bautismo.

En la parroquial iglesia de San Jaime, se celebrará solemne fiesta en honra de la Santísima Trinidad. A las diez, Tercia, procesión del Santo Escapulario y Misa solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Jaime, Vicario de la misma.

En Santa Fé, parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrará solemne fiesta a su titular. A las diez, se cantará Tercia y seguidamente Misa mayor cantándose la «Te-Deum Laudamus» de Perosi. Predicará el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media, comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. Por la tarde, después del Rosario, ejercicio de la Visita.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete, Misa de comunión general para la Asociación de Hijas de María.

El Día Catequístico.—En todas las parroquias: Comuniones generales de los Centros catequísticos, Escuelas y Colegios respectivos. Sermones en las misas. Colectas preceptuadas.

Acto colectivo en la Catedral.—A las siete de la tarde, Rosario, canto del Credo del maestro Romeu; sermón sobre los fines de la Obra Catequística y su eficacia social y religiosa, por el Rdo. don Andrés Cairani, Pbro.; canto del «Oh María, Madre mía»; exposición de Su Divina Majestad, bendición, reserva y canto final de Volem a Deu.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Puig en San Jaime, Santoral. La Santísima Trinidad.—Santos Bernabé, ap.; Félix y Fortunato, hms.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, en honra del glorioso San Antonio de Padua. A las 9 misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 5, actos de coro, a las 7, rezo de la Corona, Novena del Santo con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Iglesia de la Merced, dedicadas al glorioso San Antonio de Padua. Exposición a las 6 y media, celebrándose misas hasta las 9. Por la tarde Trisagio cantado, sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

En San Jaime, a las 8 y media, Comunión general con plática en el altar de Nuestra Señora del Pilar, para el Centro Parroquial de Beneficencia.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en Montesión, Santoral. Santos Juan de Sahagún, y León III, p.

Excursiones a Menorca

Salidas todos los jueves regresando el domingo siguiente vía Alcudia. Vuelta completa de la isla. Visitas a las Taulas y Talayots, San Antonio, Cala Mezquida, Monte Toro, Ciudadela, etc. Precios completos, comprendidos estancias, excursiones, pasajes, etc., hasta regreso a Palma.

1.ª Clase	Ptas. 195
2.ª "	" 145
3.ª "	" 95

Inscripciones, en Agencia SPANISH TRADING, Paseo Sagrera, 11, PALMA. Teléfono, 2442.

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL

Paseo de Gracia Primer orden. 200 habitaciones-150 cuartos de baño-Orquesta-Precios moderados-El más concurrido

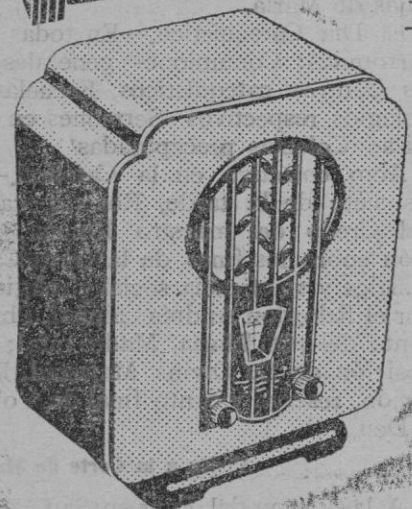
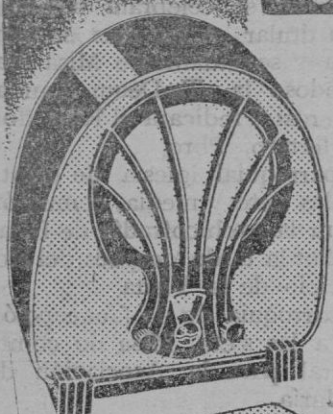
NEUMATICOS NACIONAL PIRELLI

Desde día 1.º Junio al 30 Junio próximo, a todo comprador de cubiertas turismo, se le regalará una cámara por cada cubierta.

Acabo de recibir un gran stock de cubiertas y cámaras para complacer con las nuevas condiciones a mi clientela.

A. BIBILONI

Despacho: Aragón, 14 al 18 Taller: Pi y Margall Teléfono 1705



—He visto multitud de aparatos; caros y baratos; mejor o peor presentados; muchos de agradable aspecto y a un precio tentador; los he oído; los he mirado por dentro y me he convencido de que **¡éste!** es el receptor que buscábamos.

—Cómodo de manejo; separa perfectamente todas las emisoras; de menor consumo de corriente que los otros; para ondas largas y cortas y además, con una sólida garantía.

—No hay nada que temer teniendo la certeza de que hoy, mañana y siempre el receptor Philips será el aparato del día.

Nuestros Representantes Oficiales le explicarán nuestro sistema de venta a plazos. Por pocas pesetas al mes puede ser poseedor de un aparato que ha de satisfacerle. ¿Por qué exponerse a sorpresas comprando aparatos sin garantía?

PHILIPS

NUMEROSOS MODELOS
SERVICIO TECNICO
VENTAS A PLAZOS

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

Bisquerra

Botinas

San Miguel 199

☎ Teléfono: 1805

PALMA

Telegs: Autoelec

TELEGRAMAS

Noticias

del Extranjero

ESPERANZA EN BUENOS AIRES POR LA CRISIS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Buenos Aires, 9.—La noticia de la dimisión del Gobierno del señor Aznar ha producido, al ser conocida por los transparentes y altavoces de los periódicos, gran expectación. En los círculos políticos es tema de todas las conversaciones y de todos los comentarios. La «Prensa» dice que seguramente constituirá un Gobierno de concentración republicana, cuya misión será preparar elecciones generales para que su resultado surja la solución definitiva de la crisis de gobierno.

LA RESTAURACION MONARQUICA EN AUSTRIA

Viena, 8.—Varias personalidades a la ex Emperatriz Zita de Austria, ha calificado de fantástica la noticia publicada por el «Daily Herald» acerca de un intento de restauración, que habría de hacerse a fines de la presente semana. Sin embargo, no puede ocultarse entre las preocupaciones de la familia de la ex Emperatriz, figura deseada de que termine el destierro que pesa sobre dicha señora.

DOS NAUFRAGIOS

Barcelona, 8.—Por haber sido sorprendidos por una violenta tempestad bucanes dirigían a este puerto, han naufragado dos vapores mercantes. De los diez y nueve hombres que componían la tripulación de los dos buques, once han desaparecido, temose que hayan perecido ahogados.

MARSELA-PARIS EN UN DIA DEL PROPOSITO DE VERDAD

París, 9.—El aviador De Verneilh de Le Bourget a las 3'20 de la mañana para efectuar el raid Marsela-París, en un solo día, a bordo del trimotor «Biarritz».

CAMPEON MUNDIAL DE BOXEO SCHMELLING SE CASA CON LA ESTRELLA DEL CINE ANNY ONDRA

París, 9.—Se dice que el campeón mundial de boxeo, Max Schmelling, se casará a principios de julio próximo con la estrella de cine Anny Ondra. El matrimonio, hace tres meses, se casó en un momento de las partes negaron enérgicamente cualquier semejante propósito, y ahora que los negocios pasan ante los ojos, hace algunos días, las mismas afirmaciones fueron repetidas en nombre de Anny Ondra por la compañía cinematográfica Ondra-Lamac. Anny está casada ahora en la película de los estudios de Hoffmann.

París, 9.—El viernes se ha hecho oficial el anuncio de las publicaciones legales en el Tribunal civil de Charlottenburg (Berlín).

PRETENDIENTE AL TRONO DE NAPOLES CUENTA 92 AÑOS

París, 9.—El príncipe Alfonso María José Albertoni, pretendiente al trono de Nápoles y de las dos Sicilias, y su esposa, la princesa Antonietta de Borbón-Sicilia, celebraron en Cannes el aniversario de su casamiento. El príncipe cuenta ahora 92 años.

UN PROFESOR POR UN SACADO DINERO DE AUSTRIA

París, 10.—El profesor Steinach, conocido por sus experimentos para rejuvenecer el organismo humano, ha sido obligado a depositar en dinero una cantidad equivalente a cien millones austríacos en el Banco de Austria, por haber transferido ilegalmente dicha cantidad al extranjero, en violación de las disposiciones vigentes referentes a los cambios. Steinach ha tenido además que pagar una multa de 5,000 chelines.

tiempo vivía en Suiza, vuelve ahora a Viena.

POLONIA ESTABLECE UNA LEGACION EN LISBOA

Varsovia, 10.—El gobierno polaco decidió establecer una nueva legación en Lisboa, donde hasta ahora se hacía representar por el ministro de Polonia en Madrid. El ex jefe de negociado en el ministerio polaco de negocios extranjeros Szumla'by's'a, se ha nombrado ministro de Polonia en Lisboa.

LOS EE. UU. REQUERDAN QUE QUIEREN COBRAR EL DIA 15

Washington, 10.—El gobierno de los EE. UU. envió las notas acostumbradas, recordando a todos los gobiernos interesados el vencimiento de 15 de junio actual de las deudas de guerra.

DESCARRILA UN EXPRESO

Stambul, 10.—El expreso del Taurus, de Bagdad a Angora, descarriló hoy en Eskischehir, a consecuencia de un deslome de tierra producido en la vía por inundaciones, y cayó en el río.

Según las noticias recibidas hasta ahora, 12 viajeros resultaron muertos, pero 50 han desaparecido, y se teme que se hayan ahogado.

La Conferencia Económica Mundial

LA DELEGACION FRANCESA

París, 9.—La delegación francesa en la Conferencia económica mundial incluirá a Moret, gobernador del Banco de Francia; a Rist, gobernador adjunto honorario; a Escalier Bizot, director adjunto en el ministerio de finanzas; a Coulondre, director político adjunto; a Labonne, ministro plenipotenciario; a Garnier, jefe de gabinete de Paul Boncour; y a Padovani, jefe de sección del servicio de la prensa.

PARA DAR TRABAJO A LOS 30 MILLONES DE OBREROS PARADOS

Ginebra, 9.—La Conferencia internacional del Trabajo estudió esta tarde la resolución que se ha de someter a la Conferencia económica mundial, y que hace resaltar que treinta millones de trabajadores han sido privados de sus medios de vida. No solamente se debe darles trabajo otra vez, pero se debe garantizar a los obreros cierto mínimo de los beneficios y de las ventajas de la civilización.

Se indica como de necesidad urgente se tome las medidas siguientes: restablecimiento de la estabilidad de las monedas en el mundo; disposiciones para impedir las fluctuaciones ruinosas en los precios; supresión de los obstáculos al cambio internacional de mercancías y servicios; aumento del poder de compra de las clases populares. El delegado de Alemania, Dr. Engel, declaró que su gobierno apoya calurosamente dicha resolución, y considera que el trabajo humano es uno

de los haberes más importantes de la vida económica.

LA DELEGACION AMERICANA

Londres, 9.—Llegó a dicha capital la delegación americana en la Conferencia económica mundial. Hull declaró que el problema de las deudas no entra en el programa de la Conferencia económica.

LA DELEGACION ALEMANA

La delegación alemana en la Conferencia económica mundial incluirá al ministro de negocios extranjeros, baron von Neurath, jefe de la delegación; al ministro de finanzas conde Schwein von Krosigk; al ministro de economía del Reich, Dr. Hugenberg; al presidente de la Reichsbank, Dr. Schacht; al alcalde de Hamburgo, Herr Krogmann; y al Dr. Kloppler. La delegación saldrá de Berlín mañana sábado.

DALADIER EXPONE ANTE LA CAMARA FRANCESA CUAL SERA LA POLITICA FRANCESA EN LA CONFERENCIA ECONOMICA

París, 10.—El primer ministro Daladier indicó en la Cámara francesa de diputados cuál será la política francesa en la Conferencia económica mundial que ha de estudiar los asuntos relacionados con las monedas, la organización del trabajo y el comercio internacional.

Francia se opone a la desvalorización de las monedas y aunque considera conveniente la cooperación entre los grandes bancos, no aprueba la redistribución artificial del oro.

Francia también se propone participar en los esfuerzos para hacer subir los precios, y su delegación hará todo cuanto pueda a favor de la agricultura francesa.

Aceptará la semana de cuarenta horas de trabajo, si se aplica dicha medida internamente; ad más unos trabajos internacionales productivos, ejecutados simultáneamente pueden desempeñar un papel muy útil en la restauración económica del mundo.

La delegación francesa saldrá de París mañana domingo.

La delegación checo-slovaca, presidida por el Dr. Benes, salió ya de Praga. Las delegaciones brasileña, cubana y búlgara llegaron a Londres.

LA DELEGACION JAPONESA QUE ASISTE NO OBSTANTE HABERSE RETIRADO DE LA LIGA DE NACIONES

Londres, 10.—La delegación japonesa, presidida por el vizconde Ishii, llegó ayer a dicha capital. Ishii declaró que el Japón desea sinceramente contribuir en el éxito de la Conferencia. Aunque se haya visto obligado a retirarse de la Liga de Naciones, no sigue una política de aislamiento. Su política tradicional de cooperación internacional continúa sin cambio.

LLEGA A LONDRES EL PRIMER MINISTRO CANADIENSE

El primer ministro del Canadá Mr. Bennett, llegó anoche a Londres, y fue recibido por el secretario de Estado

para los Dominios, J. H. Thomás, con quien tuvo una conversación breve antes de dirigirse a las oficinas de la delegación canadiense en la Conferencia económica mundial.

El atentado contra Venizelos

HA SIDO DETENIDO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Atenas, 8.—El juez de instrucción encargado de la causa instruida con motivo del atentado cometido contra el señor Venizelos y su señora, ha ordenado la detención de tres policías entre los cuales figura el Director de Seguridad señor Polychronopoulos, por considerarse complicados en dicho atentado.

SE TRATABA DE UN GOLPE DE ESTADO

Atenas, 8.—Todas las noticias que se van teniendo alrededor del atentado contra el señor Venizelos hacen creer que se trataba de los inicios para perpetrar un golpe de Estado.

Sin embargo oficialmente se declara que todas las precauciones tomadas son suficientes para evitar cualquier golpe de sorpresa que pudiera intentarse contra el régimen.

EMOCION EN EL PAIS

Atenas, 8.—La noticia sensacional de que había sido dictado auto de detención contra el señor Polychronopoulos, jefe de la Seguridad General de Atenas, acusado de estar complicado en el atentado cometido contra la persona del señor Venizelos, ha despertado una tempestad de comentarios.

El magistrado que ha dictado esta orden de detención se ha negado a declarar nada en absoluto. Dicha orden de detención se refiere también a dos oficiales de la policía, acusados también por el mismo hecho. La señora Venizelos continúa mejorando en su estado.

EL HERMANO DEL JEFE DE POLICIA COMPRO EL AUTO DESDE EL CUAL TIROTEARON A VENIZELOS

Atenas, 10.—Se ha detenido a Polychronopoulos, hermano del jefe de policía de la capital. Se le acusa de haber comprado, con otro nombre, el auto que emplearon los autores del atentado contra Venizelos.

Del conflicto ruso-chino-japonés

PARA LA COMPRA POR LA MANDCHURIA DEL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO

Moscú, 10.—Las negociaciones para la venta del ferrocarril del Este de China a Manchuria empezarán el día 25 de junio; el embajador del Japón informó al gobierno de los soviets que el gobierno de Manchuria acepta la proposición rusa de que las negociaciones empiecen con dicha fe-

cha, con la participación del gobierno japonés como mediador. Se cree que el Japón aconsejará a Manchuria comprar el ferrocarril pero habrá todo lo posible para que los soviets rebajen el precio que han pedido.

El Pacto de Cuatro Potencias

POLONIA NO EFECTUARA EL PAGO DEL 15 DEL CORRIENTE

Varsovia, 9.—El gobierno polaco decidió no efectuar el pago de 15 de junio actual a los Estados Unidos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA AUSTRIACA

Viena, 9.—Los periódicos comentan el pacto de las Cuatro Potencias y estiman en general que ha de servir para mejorar las relaciones entre las grandes y pequeñas potencias, especialmente por lo que se refiere a Austria.

La «Neus Wiener Tageblatt» dice que la conclusión del Pacto de los Cuatro es el acontecimiento diplomático más importante, después de la Conferencia de Locarno.

La «Freie Post» pone de relieve la mejoría experimentada por las relaciones franco italianas.

El periódico socialista hace notar que el señor Hitler con tal de entrar en el concierto de los hombres europeos, ha aceptado condiciones que no hubieran admitido Brüning ni Stresemann.

DALADIER ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS EXPUSO LOS MOTIVOS POR LO QUE ACEPTO EL PACTO

París, 10.—Daladier expuso ante la Cámara de diputados los motivos que decidieron al gobierno a aceptar el pacto de Cuatro Potencias. Declaró que los hombres responsables en todas las naciones, considerando los peligros que amenazan la civilización no pueden faltar a su deber, de dar pruebas del espíritu de colaboración entre los pueblos, sin el cual no hay salvación posible.

El vuelo alrededor del Mundo

MATTERN SALE DE KHABAROVSK.—LLEVA UN DIA DE RETRASO

Beloye.—(erca de Irkutsk).—El aviador americano Mattern volvió a emprender el vuelo para Khabarovsk; lleva un día de retraso sobre el record establecido por Post y Gatty.

Las deudas de guerra

INGLATERRA PAGARA A NORTEAMERICA DOS MILLONES

Londres, 10.—Según el periódico «Daily Mail», el gobierno británico ofrecerá al de Washington pagar dos millones de libras esterlinas.

SE CREE QUE ROOSEVELT ESTA DISPUESTO A ACEPTAR PAGOS PARCIALES

Washington, 10.—El presidente Roosevelt renunció a pedir al Congreso poderes para concluir tratados de comercio. Relativamente a las deudas de guerra, se cree que Roosevelt está dispuesto en aceptar pagos parciales, el día 15 de junio actual.

SE DICE QUE POLONIA NO PAGARA EL PROXIMO VENCIMIENTO A LOS ESTADOS UNIDOS

Varsovia, 10.—El próximo vencimiento de la deuda de Polonia a los Estados Unidos es el de 15 de junio actual.

Se dice que Polonia no pagará, y será la segunda vez que faltará en el cumplimiento de su obligación, relativamente a dicha deuda.

Al hacer los pedidos a Barcelona ordenen sean remitidos por mediación de los transportistas RABASSA & FIUS, CALLE CRISTINA, 17, cuyos agentes tienen un servicio rápido y económico para las Baleares de domicilio a domicilio.

Born

HOY

La obra de cumbre de

LUBITSCH con

Lionel Barrimore

Nanci Carroll

y Phillis Holmes

¿Quién mata en la guerra, es un HEROE o un ASESINO? he aquí la tesis de

Remordimiento

Un film conmovedor y humano

EN

ESPAÑOL

Y

La deliciosa comedia

La conquista de Papá

por Paul Lucas Doroty Jordan

LUNES: Exito monumental de la grandiosa cinta

IL ES CHARMANT

por HENRRY GARAT y MEG LEMONNIER

DESARROLLO DE LA CRISIS

Besteiro declina el formar gobierno.—El Presidente de la República encarga a Indalecio Prieto que forme Gobierno, quien acepta.—Lo formará si todos los partidos que formaban el gobierno anterior le prestan su colaboración: si falta tan solo uno, abandonará la empresa.—Prieto cuenta con la colaboración de la Orga, de Acción Republicana, de los radicales-socialistas y de l'Esquerra.—Los radicales y los federales se niegan a colaborar, por lo que el jefe de los progresistas cree que Prieto tendrá que declinar el encargo de formar gobierno

Madrid, 9 a las 24

MARAÑÓN CREE QUE LA OPINION SE COMPLACERIA CON UN GOBIERNO DE REPUBLICANOS DE TODOS LOS Matices

Al salir el doctor Marañón de Palacio dijo que no se permitió aconsejar, porque el consejo supone crítica. Creo sólo puede aconsejar quien esté dispuesto a asumir las responsabilidades, y que la mayoría de la opinión se complacería con un Gobierno de republicanos de todos los matices, presidido por un hombre de autoridad personal parlamentaria, que pudiera servir de unión de los distintos grupos. Así transcurriría el período de terminación de estas Cortes y se prepararían las futuras.

Madrid a las 23,30

EL CONSEJO DE MELQUIADES ALVAREZ.—UN GOBIERNO DE CONCENTRACION DE CARACTER NACIONAL.—UNA SOLUCION INTERMEDIA PODRIA PONER EN PELIGRO AL REGIMEN

D. Melquiades Alvarez aconsejó al Presidente la disolución de las Cortes por haber terminado su misión, y que se forme un Gobierno de amplia concentración republicana de carácter nacional, dándose el decreto de disolución al jefe de la minoría de oposición más numerosa.

Entiende que hay alguien que propugna por una solución intermedia, de tránsito, y en este caso sólo cabe la continuación del actual Gobierno o uno parecido.

Esta solución intermedia, dijo, la creo perjudicial y que, además de desprestigiar al régimen lo pone en peligro.

NOTA FACILITADA POR D. SANTIAGO ALBA EN LA CONSULTA EFECTUADA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Sr. Alba facilitó una nota de lo que dijo al Presidente de la República al evacuar la consulta.

A su juicio las últimas elecciones consagran la tesis de que la opinión no se siente interpretada por este Parlamento, por eso será difícil la obra fecunda sin disolverlas y no se consulta al cuerpo electoral.

Para mí lo más urgente es que el Gobierno y el Parlamento acudan a poner remedio a la crisis espiritual y económica que se registra en España llegando a la reconciliación nacional bajo la grandeza de la Bandera de la República.

Una amplia amnistía unida a un vigoroso robustecimiento del principio de autoridad podrían ser los primeros capítulos de esta obra.

Simultáneamente se atenderá un programa económico, financiero, agrario, etc.

También se debe atender al problema del campo.

Me he permitido recordar al Presidente de la República que en la próxima fecha del mes de octubre deben estar preparados los últimos emisiones.

Si la mecánica parlamentaria y las relaciones de los grupos no permiten una solución eficaz inmediata, valdría más convocar al Cuerpo electoral, poniendo el ejemplo de otros países como Inglaterra que de este modo ha salvado sus economías.

Termina diciendo que ha hablado desinteresadamente al Presidente, creyendo servir.

DE LA CONSULTA DEL DIPUTADO POR CATALUÑA SR. HURTADO

El señor Hurtado aconsejó la continuación del mismo Gobierno ampliando sus bases parlamentarias con aportaciones proporcionales de la Izquierda catalana y radicales.

Se mostró contrario a toda obra de partido.

D. JOSE ORTEGA Y GASSET ESTIMA NECESARIA LA CONCENTRACION REPUBLICANA

D. José Ortega y Gasset facilitó una nota que dice que la crisis actual afecta seriamente al devenir de la República.

Los seis meses próximos son decisivos para conseguir que la política republicana se funde en los destinos de España.

Estima necesaria la concentración repu-

blicana. Sería confuso—añade—ir a la disolución de las Cortes sin preparar las fuerzas del país para que las elecciones pudieran dar un resultado fértil.

ESTO ES UNA CRISIS DE CORTES, DICE UNAMUNO.—HACE FALTA UN GOBIERNO REPUBLICANO NACIONAL PARA APLICAR LAS LEYES VOTADAS QUE PUEDAN SERLO SIN VIOLENCIAS

Unamuno ha dicho: Esto es crisis de Cortes que no representan a la mayoría de los votantes.

Hace falta un Gobierno republicano nacional, no para hacer leyes nuevas sino para aplicar las votadas que sean aplicables, sin violencias.

Este Gobierno, ha de dejar paso a los posibles recursos de otro Gobierno en el que deben entrar sólo los decididos a acatar el resultado de unas elecciones sinceras.

Madrid 10 a las 12

(Urgente)

BESTEIRO DECLINA.—CREE QUE SERA LLAMADA OTRA PERSONALIDAD SOCIALISTA PARA FORMAR GOBIERNO

Reunió el comité ejecutivo socialista.

A la salida el señor Besteiro manifestó que por resolución personal marchaba a Palacio a declinar el encargo de formar Gobierno. Añadió que creía llamarse a otra personalidad socialista para que forme Gobierno en cuyo caso se reuniría el comité para resolver.

Madrid 10 a las 13

REUNION DEL C. E. DEL PARTIDO SOCIALISTA.—EL SR. BESTEIRO MANTIENE SU OPINION CONTRARIA A LA PARTICIPACION DEL PARTIDO EN EL PODER.—NOTA FACILITADA DE LA OPINION CONTRARIA DEL COMITE AL CRITERIO DEL SR. BESTEIRO

A las diez de la mañana se reunió el Comité Ejecutivo del partido socialista, concurriendo los Sres. De los Ríos, Largo Caballero, García Vidarte, De Francisco, Fabra Rivas, Prieto, Cordero, Carrillo y Tomás Cabello.

Al llegar el señor Besteiro, se le preguntó si había cambiado de opinión, respondiendo: «No, no acataré la decisión del Comité Ejecutivo, aunque siempre la he acatado, porque no es una cuestión de disciplina».

Preguntado si se llamaría a otra personalidad socialista para formar Gobierno, contestó que le parecía lógico.

A la salida anunció que se facilitaría una nota.

Al terminar la reunión el señor Prieto facilitó una nota que dice:

«El Comité Ejecutivo oyó las explicaciones del Sr. Besteiro respecto de la forma en que se le encargó constituir Gobierno y la resolución de éste de declinar el encargo, aun cuando el Comité Ejecutivo le aconsejara procediera en sentido contrario, por considerar que su criterio personal, opuesto a la participación del Partido en el Poder, le obligaba a seguir dicho criterio.»

El Comité Ejecutivo respetando la actitud personal del Sr. Besteiro, estima que ella no puede prejuzgar lo del partido, el cual decidiría si la misión de formar Gobierno se ofreciera a algún afiliado, en el cual no concurrían circunstancias tan especiales como las que concurren en el señor Besteiro.»

Seguidamente los miembros del Comité se han trasladado al Congreso a reunirse con la minoría del partido.

EL SR. BESTEIRO ACUDE A PALACIO A DECLINAR EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO.—LA ENTREVISTA DURO 35 MINUTOS.—ANUNCIA QUE IRÁ A PALACIO OTRA PERSONALIDAD SOCIALISTA

A las diez y media llegó a Palacio el Presidente de la República.

A las once menos cuarto llegó al Palacio de la Presidencia el señor Besteiro, conferenciando con el Presidente 35 minutos.

Al salir, dijo: «Después de reflexionar sobre lo que había reflexionado, he confirmado mi punto de vista ya conocido y aún sintiéndolo mucho, he tenido que repetirlo al Presidente de la República.»

Añadió que vendría otra personalidad socialista a Palacio, marchando seguidamente al Congreso.

EL SR. PRIETO ACUDE A PALACIO.—SE LE SALUDA COMO PRESIDENTE, RESPONDIENDO: «NO GASTEIS BROMAS!»

A las once menos cinco llegó a Palacio el señor Prieto.

Los periodistas le saludaron diciéndole: «Buenos días, Sr. Presidente».

El señor Prieto, respondió: «No gastéis bromas! Me han llamado y aquí vengo».

«EL LIBERAL»

«El Liberal» se extraña de que las personalidades consultadas, excepto el señor Cabello, no hayan aconsejado que se ratificase la confianza al señor Azaña.

«A B C»

«A B C» dice que no se vislumbra una solución.

«EL SOL»

«El Sol» se extraña de que se haya consultado a los señores Alba y Melquiades Alvarez.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» también muestra esta extrañeza y se pregunta si necesitarán decir adiós definitivamente a la República.

«EL DEBATE»

«El Debate» propugna para que no continúen el mismo Gobierno ni las mismas Cortes y para que se celebren elecciones.

Madrid 10 a las 13'50

(Urgente)

PRIETO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Llamado por el Presidente ha acudido don Indalecio Prieto a Palacio.

A la salida manifestó que el Plegase de formar Gobierno.

Respondió que tenía razones justificadísimas para no encargarse, pero ante las reiteraciones del Presidente marchaba a consultar a la C. E. del Partido Socialista.

Madrid 10 a las 20

DE LA ENTREVISTA DEL SEÑOR PRIETO CON EL PRESIDENTE.—SI TUVIESE LIBERTAD—DIJO—DECLINARIA EL OFERTAMIENTO

A la una y diez salió el señor Prieto, de Palacio.

Manifestó que mantuvo con el jefe de Estado larga conversación.

Este le expuso los resultados de las consultas y la negativa del señor Besteiro.

El señor Prieto expuso al Presidente que su opinión era la de ratificar al señor Azaña la confianza y entonces añadió, el señor Alcalá Zamora dijo que yo debía encargarme.

Le expuse las razones justificadísimas para hacerle desistir, pero ante la insistencia le manifesté que consultaría con la ejecutiva, pero que si yo, en estos momentos tuviese libertad de acción mi decisión sería, agradece y declinar el ofrecimiento.

Dicho esto subió al auto dirigiéndose al Congreso.

DE LA REUNION DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA AL REGRESAR BESTEIRO DE PALACIO.—CONFERENCIAS Y REUNIONES

Al regresar el señor Besteiro de

Palacio se reunió la ejecutiva del partido socialista.

Cerca de las doce el señor Prieto que se hallaba en la reunión se dirigió a Palacio.

Seguidamente el señor Largo Caballero pasó al despacho del señor Besteiro.

A la salida el señor Gomariz le preguntó: Qué cosas buenas hay?

Ninguna. Nada más que medianas. También el señor De los Ríos conferenció con el señor Besteiro.

A la una regresó el señor Prieto, de Palacio, manifestando: Se me ha encargado formar Gobierno. Voy a reunirme con la minoría y la Ejecutiva del partido.

A las dos salieron de la reunión los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos marchando al ministerio de la Guerra donde se hallaban los restantes ministros dimisionarios reuniéndose seguidamente.

REUNION DEL GOBIERNO DIMITIDO.—MANIFESTACIONES DEL SR. RAMOS, PROBABLE MINISTRO

El subsecretario de la Presidencia salió a las tres menos cuarto del ministerio de la Guerra diciendo: Creo que la reunión del Gobierno dimitido será todavía larga.

Se le preguntó si hoy prometería el cargo de ministro respondiendo: No me gasten bromas. Yo, siempre he estado al lado del señor Azaña y lo estaré.

Luego expresó la creencia de que la solución sería laboriosa y difícil presentando más inconvenientes de lo que se creía.

DESPUES DE LA REUNION DEL GOBIERNO DIMISIONARIO, PRIETO DICE QUE LA EJECUTIVA ESTIMO DEBIA PONERSE EN CONTACTO CON EL GOBIERNO

A las tres y cuarto terminó la reunión del Gobierno dimisionario.

A la salida el señor Prieto dijo que la Comisión ejecutiva del partido socialista ha estimado que antes de entrar allí en el examen de si se había de aceptar el encargo había de ponerse en contacto con el Gobierno dimitido y esto, añadió, es lo que he venido a hacer.

Como por parte de estos señores no hay disonancia en que se examine por el partido socialista el encargo, después de este trámite marcharé al Congreso donde a las cuatro de la tarde me reuniré con la ejecutiva para darle cuenta de la reunión aquí celebrada.

Madrid 10 a las 20'10

EL SEÑOR PRIETO EN EL CONGRESO.—CONFERENCIA CON EL SEÑOR BESTEIRO.—REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.—EXPECTACION EN EL GRUPO DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso don Indalecio Prieto, quien pasó al despacho del señor Besteiro conferenciando breves momentos.

Después pasó a la sección sexta, donde se reunió con el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista al objeto de adoptar acuerdos relacionados con el encargo de formar Gobierno.

En la sección séptima, contigua a la anterior, se hallan en reunión casi todos los miembros del grupo parlamentario socialista comentando el desenvolvimiento de la crisis esperando el término de la reunión del Comité Ejecutivo del Partido para que como está anunciado le exponga la situación del asunto.

COMENTARIOS.—ALGUNOS TENIAN POR SEGURA LA FORMACION DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR EL SEÑOR PRIETO.—LA LEY DE DEFENSA SERIA APLICADA CON RIGOR

En los pasillos del Congreso se congregó un verdadero hormigón humano. Se hicieron muchos comentarios.

Algunos comentaristas decían que tenían el convencimiento de que formaría gobierno don Indalecio Prieto y en este caso había que hacerse la idea de que se aplicaría la Ley de Defensa de la República con rigor hasta aprobarse la Ley de Orden Público lo cual se iría en seguida así como a la aprobación de la Ley de Prensa para evitar la circulación de libelos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS EN EL CONGRESO.—SE LIMITA A LEER LA PRENSA.—EL SEÑOR LERROUX SE ENCUENTRA EN SAN RAFAEL

Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios se le preguntó su opinión ante el momento político, respondiendo:

—Me limito a leer con atención la prensa y a estudiar con interés las cosas que se dicen, reservándome la opinión.

Se le preguntó si vendría el señor Lerroux, respondiendo:

—Se encuentra en San Rafael.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES BESTEIRO Y PRIETO

Cuando llegó don Indalecio Prieto al Congreso manifestó que venía de conferenciar con don Julián Besteiro en su domicilio.

GRAN EXPECTACION EN EL CONGRESO

Alrededor de las cinco de la tarde la expectación en los pasillos del Congreso era grandiosa.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

A las cinco de la tarde se reunió la minoría radical-socialista.

TERMINA LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.—REUNION CON LA MINORIA SOCIALISTA

A cinco y veinte terminó la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista del cual forman parte los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos

Estos, así como el señor Carrillo, Cabello y demás componentes del Comité salían con gesto de satisfecho.

Los periodistas les rodearon. Don Fernando de los Ríos les dijo: «Ahora nada podemos decir hasta que nos reunamos con la minoría.»

Seguidamente todos pasaron a la sección inmediata donde se reunieron con el grupo parlamentario socialista que los esperaba reunidos también en su totalidad.

«NO HABRA MAS MINISTROS SOCIALISTAS QUE LOS ACTUALES», DICE CORDERO

Los periodistas rodearon al significado socialista señor Cordero diciéndole: «¡Enhorabuena, Sr. Ministro!».

El señor Cordero, contestó: «No habrá más ministros, si los hay, que los actuales».

AL TERMINAR LA REUNION SOCIALISTA EL SR. PRIETO SE DIRIGIA A PALACIO

Se espera que cuando termine la reunión de la minoría socialista el señor Prieto dirigirá a Palacio para dar cuenta al señor Alcalá Zamora del resultado de sus gestiones.

Madrid 10 a las 20'20

(Urgente)

Prieto acepta el encargo de formar gobierno.—Si no le apoyan todos los partidos que formaban el anterior gobierno, desistirá

Cerca de las ocho de la noche salió el señor Prieto de Palacio diciendo a los periodistas que había aceptado el encargo de formar gobierno, y que comenzará en seguida las gestiones.

Cree, ha añadido, que tropezará con grandes obstáculos, teniendo empeño en vencerlos.

Primeramente conferenciará con el señor Azaña y luego con las representaciones de los partidos que formaban el anterior gobierno.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 10 a las 23

LA VUELTA CICLISTA DE CATALUÑA.

Ha empezado hoy la vuelta ciclista de Cataluña.

En Colbutó registraronse pinchazos a Diñeff y Marchisto. Con lluvia torrencial Deunysere y los italianos se lanzaron al ataque consiguiendo reducir a quince corredores españoles.

Solo contestaron a las escaramuzas Camarelo y los hombres de segunda línea.

Monterol se despegó a los pocos momentos de lucha con su grupo a la cabeza.

En Monistrol la marcha era lenta. Cerca de Manresa estableció el contacto con los rezagados siendo el primero en llegar a la población Sparint, después Demysere seguido de los italianos Mcrell y Bover, entrando veinte corredores juntos.

EN UN AUTOBUS ES HALLADO UN ARTEFACTO.

En el autobús de la línea de Gracia descubrió un cobrador del mismo un artefacto colocado debajo de un asiento.

Detenido el vehículo y requerida la presencia de los guardias se han hecho cargo del explosivo trasladándolo a la Delegación de Policía del Campo de la Bota.

ROBAN UN AUTO DE UN GARAJE Y LO ESTRELLAN CONTRA UNA PARED.

En un garage de la calle de Sepúlveda se presentaron tres individuos y amenazando con pistolas se apoderaron de un coche.

Lo sacaron a la calle y pusieronlo en marcha, estrellándose contra una pared. Después lo abandonaron.

Trátase según parece de una venganza.

ATRACO AL PAGADOR DE LA COMPANIA NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS.

Esta mañana, el pagador de la Compañía Nacional de Colorantes y Explosivos, don Juan Galofre fue al Banco, como de costumbre, a retirar una cantidad para el pago de los jornales a los obreros de las fábricas.

Retirada ésta subió a un autobús, dirigiéndose a la fábrica de la calle

de Pedro IV, n.º 345, dejando en ella el importe y siguiendo después a pie, hacia la fábrica n.º 3, de la calle del Niño.

A la entrada de la fábrica le salieron tres individuos quienes amenazándole con sus pistolas, le arrebataron la talega con el dinero que llevaba importante de dos mil pesetas dándose después a la fuga.

La soledad del lugar imposibilitó que se saliera en persecución de los ladrones.

OTRO ATRACO

Tres individuos alquilan un taxi en la calle de Valencia para que les condujera al Pasaje de Mas, en el Pueblo Nuevo.

Llegados que fueron, de descendieron del coche, dirigiéndose a dos individuos que estaban hablando, dándoles en la cabeza con la culata de sus pistolas, aturdiéndoles y arrebatando a uno de ellos 124 pesetas.

Se dirigieron al taxi alquilado haciéndose conducir a las inmediaciones del Hospital Clínico, donde desaparecieron.

LA CRISIS MUNICIPAL.—SE EN-CARGAN DE LAS TENENCIAS DE ALCALDIA LOS CONCEJIALES DE MAYOR NUMERO DE VOTOS.—AGUADE, VUELVE A SER ALCALDE

Ayer se celebró la sesión del Ayuntamiento, presentando, nuevamente, la izquierda, la dimisión de las Tenencias de Alcalde, con carácter irrevocable.

El señor Pellicena, por los regionalistas, manifestó que si ellos abandonaban sus puestos la minoría de la Lliga Catalana debía hacerse cargo del gobierno de la ciudad hasta las nuevas elecciones, las cuales debían celebrarse en el plazo mínimo.

No consiguió imponer su criterio, adoptándose el de que ocuparan dichos cargos los concejales que tuvieron mayor número de votos.

Se da el caso de que tres de los nuevos tenientes de alcalde, fueron expulsados del partido de izquierda hace un año.

Entran a formar parte, dos concejales de la Lliga.

El señor Agudé ha tomado nuevamente posesión de la Alcaldía por ser quien obtuvo mayor número de votos.

LLERA Y ROMAN J

Noticias sueltas

Madrid 10 a las 13

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES DE SALAMANCA AL SR. XIRAU

Salamanca.—Se ha enviado al catedrático señor Xirau un telegrama que dice: «Enterados de las persecuciones antiespañolas a los estudiantes de la lengua patria, protestamos enérgicamente».

Firman el telegrama 465 estudiantes.

INCENDIO DE UNA IGLESIA PARRA DESPISTAR UN ROBO

Huesca.—En Pontanilla se incendió la iglesia.

Se cree que se provocó el incendio para despistar el robo de un retablo gótico y dos cuadros.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Vigo.—En el pueblo de Corujo ocurrió una explosión en un taller de pirotecnia, volando la casa, siendo lanzado el propietario a gran distancia encontrándose el cadáver destrozado.

VUELCO DE UN AUTO OCUPADO POR EL CAID SIDI EL FELLAH

Melilla.—Cerca de Targuist, volcó un auto ocupado por el caid Sidi el Fellah.

¡¡ ATENCION !!

Agencia Oficial única y exclusiva de LA FLORIDA, S. A. Fabricante de los Sillones «Americanos»

Imperator

Juan Pons

San Felio 11, principal, PALMA

EL SR. PRIETO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA — SOLICITA LA COLABORACION DE AZAÑA

Al llegar al Ministerio de la Guerra el señor Prieto se hallaban en él los señores Zuñeta y Ruiz Funes.

Al salir manifestó que solicita la colaboración de Acción Republicana con la cooperación personal del señor Azaña empleando todos los recursos. Ahora marcha al Congreso donde se reune Acción Republicana.

Al preguntársele por su impresión contestó que era enemigo de dar ninguna.

EN EL CONGRESO. — PRIETO MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA COLABORACION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Al llegar el señor Prieto al Congreso pasó al despacho de los ministros.

Poco después penetró en el despacho del señor Salmerón que al salir acto seguido, trasladóse a la sección de su minoría donde se celebraba la reunión del comité nacional radical-socialista.

Volvió poco después.

Al ser preguntado, a la salida, el señor Salmerón dijo que se le ofreció colaborar en el Gobierno y que el partido dice que si en un principio.

A las ocho y media salió el señor Prieto diciendo que marchaba a su domicilio donde celebraría algunas conferencias telefónicas con provincias y Madrid.

Añadió que después iría a Gobernación. Al preguntársele si tenía al contestación de los radicales socialistas contestó que sí y que era afirmativa.

Barcelona 10 a las 24

EL SR. MACIA COMENTA EL DESARROLLO DE LA CRISIS. — LE SATISFACE LA SOLUCION DE UN GOBIERNO PRIETO

El Presidente de la Generalidad señor Maciá recibió a los periodistas y les manifestó que le habían comunicado de Madrid el encargo al señor Prieto de la formación del nuevo Gobierno y que éste había aceptado, y que para resolver en definitiva se había reunido el Comité Ejecutivo del partido socialista.

Añadió que le satisface la solución que por ser de izquierda cuenta con su complacencia, y en este caso significa una inclinación más hacia la izquierda.

Parece que el criterio seguido por el Presidente de la República es el de mantener un criterio amplio, llamando a todas las minorías.

Es cuestión de temperamento, pues yo no hubiera llamado a consulta para tramitar la crisis a Alba ni a Melquiades Alvarez.

Madrid 10 a las 24

COMENTARIOS DEL JEFE DE LOS PROGRESISTAS. — CREE QUE PRIETO TENDRA QUE DECLINAR EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Comentando la probable solución de la crisis el jefe de los progresistas señor Castrillo señalaba que se ha olvidado lo principal que son las condiciones en que el Presidente de la República ha debido encargar la formación del Gobierno. Estima que el encargo debió ser específico y no genérico, fundamentándose en ampliar la base parlamentaria con la aquiescencia de los radicales, los federales y los del servicio a la República.

Respecto a los radicales, estos se mostraban irreductibles en el sentido de no colaborar con los socialistas.

Los federales acordaron también no colaborar.

Por ello decía que Prieto tendrá que declinar el encargo de formar Gobierno.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA COLABORARA EN EL NUEVO GOBIERNO

El señor Prieto estuvo en el Ministerio de la Guerra entrevistándose con el señor Azaña.

Al salir dijo que la contestación fué afirmativa respecto a la colaboración de la minoría de Acción Republicana.

LOS CATALANES FORMARAN EN EL GOBIERNO

El señor Prieto conferenció con Barcelona.

Preguntado por los periodistas si los catalanes formarán parte del Gobierno, respondió afirmativamente.

EL PRESIDENTE HA DE ACEPTAR EL GOBIERNO QUE SE LE PRESENTE

El señor Bugeida, ante la suposición de que, constituido el Gabinete, el Jefe del Estado pudiera rechazar algunos nombres, dijo: "Constitucionalmente tiene que aceptar el Gobierno que le presente la personalidad que lo ha formado."

GORDON ORDAX NO QUIERE SER MINISTRO

El señor Gordon Ordax, al decirle que se le indicaba para Ministro dijo que antes de serlo se retiraría del partido.

Añadió que seguiría trabajando desde el escafío.

PARA DESPLAZAR A AZAÑA

El señor Alvarez Angulo cree que la crisis se ha producido para desplazar del Gobierno al señor Azaña.

LA COLABORACION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS. — LAS CONDICIONES PARA COLABORAR

La reunión de la Comisión Ejecutiva del partido radical-socialista fué laboriosa.

Luego reunióse con la minoría.

Dijeron que aceptaron la colaboración en un Gobierno Prieto y que por la noche acordarán las condiciones de esta colaboración.

Se rumoreó que pedirán a los socialistas que desempeñen las carteras de Gobernación, Trabajo y Agricultura.

LOS FEDERALES NO QUIEREN NADA CON LOS SOCIALISTAS

Se reunieron los federales, mostrándose reservados.

El señor Soriano conversando con Bugeida, díjole:—No queremos nada con los socialistas.

LA OPINION DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles, refiriéndose a la designación del señor Prieto, dijo que estaba encantado aunque cree que es una burla sangrienta que se ha dado al país. Se le podrá llamar el Gobierno del hambre.

DE LOS MIEMBROS DEL NUEVO GOBIERNO

Un periódico dice que si el señor Prieto forma Gobierno, serán miembros de él, federales, de la Esquerra y de la agrupación al servicio de la República.

SIN CONDICIONES

Los socialistas insisten en que el señor Prieto había aceptado el encargo de formar Gobierno, pero sin condiciones.

ALBORNOZ OPINA NO HABRA GOBIERNO HASTA LA TARDE DEL DOMINGO

El señor Albornoz cree que no habrá Gobierno hasta la tarde del domingo.

ACCION REPUBLICANA DA UN VOTO DE CONFIANZA A AZAÑA. — SI AZAÑA NO ES MINISTRO DE LA GUERRA, PRIETO NO FORMARA GOBIERNO

Se reunió Acción Republicana facilitando una nota que dice:

Azaña dió cuenta del requerimiento del señor Prieto, advirtiéndole que si no colaboraba personalmente en el Ministerio de la Guerra declinaría el encargo.

Acordóse dar un voto de confianza al señor Azaña. Este al salir mostróse reservado, marchando al Ministerio de la Guerra.

PRIETO CONSIGUE LA COLABORACION DE LA ORGA. — DIRIJE LAS GESTIONES HACIA LOS GRUPOS QUE FORMAN LA COALICION GUBERNAMENTAL

El señor Prieto abandonó su domicilio, siendo aplaudido.

En Gobernación conferenció con el señor Casares. Al salir dijo que consiguió la cooperación de la Orga.

Voy a entrevistarme con Azaña, añadió.

Resaltó que las gestiones no las realiza con persona determinada sino con representantes de cada grupo.

Confirmó que por la noche irá al Congreso a entrevistarse con la Ejecutiva radical-socialista.

Las gestiones, dijo, las dirijo hacia los grupos que formaban la coalición gubernamental.

Si la obtengo iremos de común acuerdo para ver que colaboraciones conviene buscar.

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 10 a las 20

La «Gaceta» autoriza a los directores y secretarios de Institutos nacionales y locales y Colegios subvencionados para que puedan ausentarse de sus cargos siempre que queden atendidos. Nombrando presidente de la comisión mixta arbitral agrícola a don Eliseo Cuadrado.

Disponiendo que a partir del 11 del actual el maíz devengue 6,80 pesetas oro el quintal.

alguno de estos no le apoyan desistirá formar gobierno.

Madrid 10 a las 23

MANIFESTACIONES DEL SR. BOTELLA. — LOS SOCIALISTAS DEBEN ASUMIR EL GOBIERNO

El señor Botella Asensi ha manifestado a los socialistas dado el número de diputados que tienen, hablan de encargarse del poder, de este modo tendrán que hacer ahora revolución democrática porque en caso contrario habrían de retirarse a sus casas.

ANTES DE TERMINAR LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS...

Antes de terminar la reunión de la minoría socialista salió el señor Cordero. Dijo el Sr. De Francisco daría la referencia. El señor Marque dijo que aceptaban el encargo a reserva de que tuvieran la cooperación de los demás grupos, cosa que es indispensable.

COMIENZA UNA NUEVA VIDA. — DE PRIETO

Al salir el señor Prieto dijo:—A las siete iré a Palacio. Voy a intentar formar Gobierno.

Después, conversando con un diputado, le dijo:—

—Para mí comienza hoy una nueva vida. Pasó luego al despacho de los ministros entrevistándose con el señor Azaña.

NOTA DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La nota leída por el señor Ruiz Toro,

El señor Largo Caballero expuso el programa de la crisis y el encargo conferido al señor Prieto para que intentara formar Gobierno.

Después de breve deliberación se aceptó la propuesta.

NOTA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

La minoría radical socialista terminó a las diez y media su reunión.

Facilitaron una nota en la que dicen que tomaron acuerdos hasta que el señor Prietanga la propuesta al Comité Ejecutivo.

Algunos diputados dijeron que no existía inconveniente en la colaboración en los Gobiernos, por parte de los republicanos socialistas, aunque pondrán algunas condiciones.

PRIETO MARCHA A PALACIO.—LA CRISIS COSTARA MUCHOS PASOS A PRIETO

Cerca de las siete el señor Prieto marchó a Palacio.

El señor Largo Caballero dijo que la crisis costará muchos pasos al señor Prieto.

PRESIDENTE EN EL CAMPO DEL MORO

El Presidente de la República pasó la tarde en el Campo del Moro, regresando a Palacio cerca de las siete, hora en que llegó el señor Prieto.

MANIFESTACIONES DE PRIETO AL SALIR DE PALACIO.—PARA CONTINUAR EN EL INTENTO DE FORMAR GOBIERNO, PRECISA DE LA CONFORMIDAD DE LOS ELEMENTOS DEL DIMISIONARIO; SI NO FUERA ASI, DESISTIRIA

Al entrar a Palacio el señor Prieto se enfrentó con el mutismo.

Al salir dijo:—He venido a dar cuenta al Presidente en virtud del acuerdo del Comité Ejecutivo de la minoría del partido de aceptar el encargo de intentar formar Gobierno.

Dijo:—En el seno de la Comisión Ejecutiva me basta la mayoría del sufragio.

En este asunto, aunque hubiera sido una opinión discrepante de bastante consideración suficiente para que desistiera.

La Ejecutiva por unanimidad y la mayoría parlamentaria por sólo nueve votos, que en realidad significan tres.

Los elementos que se sabía eran contrarios a la participación en el poder, mostraron conformidad en el intento de formar Gobierno.

La carrera de obstáculos comienza. Creo que caerá de ellos, pero trabajo con voluntad.

Al hablar en primer término a la relación de las fuerzas que formaban el Gobierno dimisionario.

Después de entrevistar a entrevistarme con el señor Prieto.

Indispensable para seguir en el Gobierno, que obtenga la conformidad de los grupos representados en el Gobierno anterior. Si faltara alguno desistaría.

Después se dirigió al Ministerio de Guerra pasando a conferenciar con el señor Prieto.

Después de salir del Ministerio de Guerra se dirigió a conferenciar con el señor Prieto.

Después de salir del Ministerio de Guerra se dirigió a conferenciar con el señor Prieto.

Después de salir del Ministerio de Guerra se dirigió a conferenciar con el señor Prieto.

Después de salir del Ministerio de Guerra se dirigió a conferenciar con el señor Prieto.

Después de salir del Ministerio de Guerra se dirigió a conferenciar con el señor Prieto.

Después de salir del Ministerio de Guerra se dirigió a conferenciar con el señor Prieto.

Consumo
Cada 24 horas
Pocos céntimos

VENTAS
A LARGOS
PLAZOS

La última palabra en refrigeración son
Los armarios frigoríficos

Electrolux

Funcionando indistintamente con

Petróleo Gas ó Electricidad

Máxima presentación -- No necesitan agua -- Sin ruido ni trepidación

Producen rápida y continuamente hielo, sorbetes, cups... etc.

Precios sin competencia

Menos de la mitad de sus similares

VISITE LA EXPOSICION

Bisquerra
San Miguel 499
Botinas

NUMEROSOS
MODELOS
GRAN LUJO

Telégs: Autoelec

PALMA

Teléfono, 1805

Consumo
Cada 24 horas
Pocos céntimos

Casa Teruel

San Jaime, 19 - Palma

DRILES MALLORQUINES

Traje a medida 50 y 60 Pesetas

FRESCOS

Traje a medida 50 >

RECLAMO

Traje a medida, forro completo. 55 >

RECLAMO

Traje a medida (3 prendas) Superior 75 >

Idem Estambre superior. 90 y 100 >

Idem id, extra 125 >

En franelas y otros artículos hasta 450 >

De etiqueta cuanto se desee

En todo confección esmerada y corte última moda.

Si se nos interesa **SERVIMOS EN 48 HORAS**

Extenso surtido en Camisería a medida y confeccionadas

Nada pierde con visitar esta casa

English spoken

On parle Français

Se vende Colmado

por falta de salud, bien montado y sitio de porvenir. Muy buena clientela. Sólo trataré con comprador interesado. Nada de agencias e intermediarios. Escribir ofertas a esta Administración.

Sudor de pies? Pies cansados?

Tome un baño con

SPORT - SAL

0'25 y use

POLVOS del CAZADOR

después del baño.

Una aplicación al acostarse produce una sensación de bienestar. Bote 0'50

SE VENDE

mobiliario para tienda de comestibles en buen estado. Informes Vidal, 4, 1.ª, Inca.

En Son Armadans

vendo solar bien emplazado de mil metros cuadrados de extensión. Razón en esta Administración.

Packard Limousine

6 cilindros 7 plazas

Vendo en perfecto estado. Razón Garage Central, Claris, 84, Barcelona.

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

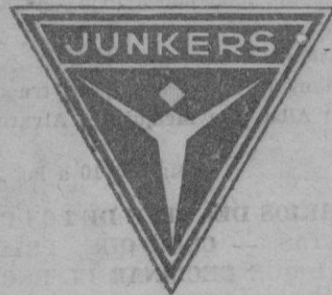
Precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Rosselló

Teléfono 1313 - Palma



MOTORES

DIESEL - JUNKERS

ALEMANES

Máxima garantía y rendimiento con el mínimo de consumo

Funcionan con Fulloil

Exclusiva para Baleares

GUSTAVO NEUMANN

Palma de Mallorca

Conde de Ampurias, 19-2.º

MORRIS 8 HP.

Tipo Sedan, 4 asientos, 2 puertas desde 6.750 Pesetas



No comprar ningún Auto sin antes visitarnos

CASA GOMILA

Avda. Ate. Maurea, 13

Teléf. 1123